2 TARDE

TERCERA EDICION—PARA MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVI.—NÚM. 20.818. Madrid.—Miércoles 10 de Febrero de 1915. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

OPERACIONES EN EL MAR DEL NORTE

Los turcos se retiran del Canal de Suez

La situación en Francia, Polonia y Hungría

En los Cárpatos

Sigue la batalla en los Cárpatos entre rusos y austroalemanes. Es de una violencia suprema. Los que combaten en la Polonia Central luchan con hombres. Los que pelean en las montañas que separan Hungría de Galitzia pelean, no sólo con aguerridos adversarios, sino con la Naturaleza hostil é inclemente. En el Occidente galitziano no hay á orillas del Dunajec y del Biala más que duelos de artillería. Los rusos han llevado á sus líneas gruesos cañones, y procuran apagar los fuegos de los *skodas* austriacos.

En los Cárpatos propiamente dichos, la acción se divide en tres formidables batallas parciales. Además, en el sector bukovino son efectuadas maniobras, sobre las cuales faltan informes seguros, ya que rusos y austrohúngaros no dan apenas nombres que permitan averiguar la situación de sus ejércitos.

*

En los Cárpatos occidentales—desfiladeros de Dukla y de Lupkow,—los rusos progresan. Se hallan en Hungría desde hace más de una semana. Ninguna información de origen alemán ó austriaco ha negado este hecho capital.

Ya dijimos que en Dukla, las tropas del paso central podían ser amenazadas de flanco por contingentes diversos que desembocaran de los desfiladeros laterales de Al Polianka y Jaliska. Dijimos también que los rusos habían emprendido dicho audaz movimiento envolvente. Hoy sabemos que han llegado á la villa húngara de Szvidnik, detrás exactamente de la brecha del centro. Y es de suponer que los defensores de ésta habrán evacuado sus posiciones para que no les copen.

En su marcha sobre Szvidnik, los moscovitas salieron de Al Polianka. Al mismo tiempo, surgían por Jaliska, á su izquierda, y se instalaban en Mezo-Laborcz. Esta maniobra, amenazando la retaguardia de las fuerzas austrohúngaras del paso de Lupkow, las ha obligado á un precipitado repliegue.

Actualmente, los rusos, instalados sólidamente en Szvidnik y en Mezo-Laborcz, puntos unidos por un valle transversal, tienen la iniciativa estratégica y táctica. Pueden bajar á la llanura de Hungría. Pueden atacar las comunicaciones de los efectivos contrarios del centro y del Oriente de las montañas. Pueden dirigirse al Oeste y adentrarse en Galitzia por las mismas bases de operaciones del ejército austriaco del Dunajec.

En los Cárpatos centrales la batalla es tremenda en las zonas dominadas por las tres gargantas de Ujok, Verecze y Beskid (Jawornik en algunos mapas). Esas zonas son denominadas por los austriacos montañas arboladas ó selváticas (Wald Karpaten). Una de ellas, la que se extiende al Sur del paso del Beskid, y que une la cuenca del Stryj con la del Latorcza, es famosa en la historia de Hungría. Por ella entraron en los llanos centrales las tribus altaicas de que descienden los madgyares de hoy.

Desde el 1.° de enero, los rusos estaban en Ujok. Poseían de antiguo los otros dos pasos. Los austriacos se mantenían á la defensiva y procuraban contenerles. Al Sur de Ujok se habían atrincherado en Rvehely. Al Sur del paso de Verecze, se habían fortificado en Vezerhallas. Al Sur de la garganta del Beskid, sostenianse difícilmente en Volovec.

La llegada de tropas alemanas, sacadas de Polonia, Sajonia y Baviera, y la concentración de algunos Cuerpos organizados con formaciones nuevas de quintos y reservistas, permitió á los austrohúngaros tomar la ofensiva vigorosamente. Y el hecho de que su esfuerzo haya sido dirigido, sobre todo, contra los tres desfiladeros en cuestión, prueba que su objeto era libertar Przemysl y recobrar Lemberg, la capital de la Galitzia.

Después de combates violentísimos, los austrohúngaros recobraron esas tres gargantas y avanzaron por ellas para reconquistar la perdida provincia, teatro, desde hace medio año, de una guerra espantable. Los rusos se atrincheraron á la salida y allí esperaron á las columnas del otro beligerante.

Las divisiones austrogermanas, conforme iban pasando el desfiladero de Ujok, se dirigían al Este y al Oeste, divididas en dos núcleos. Uno de ellos adelantóse por la cuenca del Alto San. El otro por la del Stryj. ¿Qué ha pasado luego? Hay pocas noticias. Los rusos aseguran que han vuelto á tomar la ofensiva y han rechazado á los austriacos, forzándoles á refugiarse dentro del desfiladero de Ujok.

En los pasos de Verecze y Beskid, los moscovitas retiráronse el 5 á posiciones previamente preparadas. Los austrohúngaros les han seguido y las están asaltando. Aún no se sabe el fin de la pelea.

De los Cárpatos orientales sólo hay informes—y muy escasos—sobre lo que sucede en el desfiladero de Wyszkow. Los rusos, saliendo de él, habían ocupado gran extensión del valle del Nagy-Ag, en Hungría. La agresión austriaca obligóles á evacuar el valle. Pero se mantienen arriba, en la brecha.

Más allá, entre la Galitzia y la Bukovina, no se combate demasiado. Las *sotnias* cosacas habían hecho irrupción en la comarca del Alto Theiss, llegando á Korosmezo y á las cercanías de Maramaros Sziget. Esa irrupción no era, naturalmente, más que un *raid* efectuado para aterrar á las poblaciones civiles y destruir algunas líneas férreas. Después se hizo el silencio sobre las operaciones en esos distritos.

Los austriacos que operan en Bukovina, que recobraron Kirlibaba, han avanzado varios kilómetros, puesto que dicen que han llegado al valle del Moldava, río de cierta importancia. Los rusos manifiestan que en la Bukovina han derrotado á los austriacos, tomándoles cañones y haciéndoles prisioneros. Estas noticias, aparentemente contradictorias, pueden, sin embargo, ser creídas. Donde los austriacos cuentan que progresan es en la Bukovina meridional. Los rusos no citan lugares; pero, sin duda, se refieren al resultado de su nueva ofensiva en la Bukovina del Norte.

*

Sigue desembarcando en Francia el ejército inglés organizado por Kitchener. Habría mucho que escribir acerca de la situación en Francia, Bélgica y Alsacia. No pasa nada, pero pronto ocurrirán acontecimientos sensacionales. Joffre y French hacen preparativos gigantescos. Y los alemanes, por su parte, no se descuidan.

Los Estados Unidos

Ante la amenza alemana.

NUEVA YORK, 9. El diario «The World» se ocupa, en su artículo de fondo, del uso de pabellones neutros en los buques, y dice que la queja de Alemania no cuenta con el apoyo de la ley.

La práctica es tan antigua como la guerra naval, y los buques neutrales no pueden ser echados á pique por simples sospechas.

«Diciendo Alemania—sigue escribiendo el articulista—que no puede en todos los casos evitar el torpedear á los neutrales inocentes, esta nación emplea un lenguaje de anarquía marítima, y no el que dictan las leyes del mar.

No se puede emplear la ley de Lynch en alta mar sin el consentimiento de los Estados Unidos.»

El «Sun» dice:

El *Lusitania*, no siendo un combatiente, no puede teóricamente ser atacado. Se recordará—agrega—que más de un navío mercante británico ha sido hundido sin ser detenido y sin examinar sus papeles, como las leyes ordenan.»

Bombardeos

Vapores á pique.

PETROGRADO, 9. Ayer, á las ocho de la mañana, el crucero *Breslau* bombardeó Yalta, causando desperfectos en cuatro almacenes y en el hotel de Rusia.

No hubo víctimas.

Para contestar á este bombardeo, los cruceros rusos han bombardeado Trebizonda.

Esta tarde cañonearon la batería llamada «de las ocho bocas de fuego», y echaron á pique un vapor enemigo cargado de mercancías.

Cerca de Yerose hundieron otro vapor enemigo, que llevaba víveres, y un buque pequeño turco de dos mástiles.

Una condecoración

Para Joffre.

PARIS, 9. Durante la reciente entrevista que el Rey de los belgas tuvo con el generalísimo Joffre, le entregó las insignias de la gran cruz de la Orden de Leopoldo.

En la Duma

Patriótica sesión de apertura.

PETROGRADO, 9. Se ha verificado la apertura de la Duma ante todos los ministros, consejeros del Imperio y el Cuerpo diplomático.

El Presidente dió un «hurra» en honor del Zar, que la Asamblea repitió varias veces.

Luego se ejecutó el himno nacional.

El Presidente pronunció un discurso de apertura, en el cual los párrafos en que se hacía referencia á los aliados fueron frenéticamente aplaudidos.

Detalles.

PETROGRADO, 9. En la Duma el Presidente del Consejo ruso ha dicho en la sesión de esta tarde que la fe en el triunfo final se ha transformado en una seguridad absoluta.

Expuso la estrecha unión que existe entre todos los súbditos del Imperio ruso, la lealtad de los polonesses y la aproximación de los pueblos eslavos agrandada por la conquista de Galitzia.

Los ejércitos turcos, siguió declarando el ministro, deshechos, el porvenir que en lontananza ve Rusia es radiante desde el mar Negro á Constantinopla.

Los recursos del Imperio moscovita, afirmó, son inagotables, y la guerra ha causado poco trastorno en la vida nacional de Rusia, la cual prospera.

Aplaudió la medida prohibiendo la exportación de los alcoholes y finalmente dijo que la actual guerra librará á la industria rusa del yugo alemán.

El Zar

PETROGRADO, 9. El Zar, prosiguiendo su viaje hacia el frente, ha visitado el hospital de Roumo, donde su hermana la gran duquesa Olga Alexandrowna sirve como hermana de la Caridad.

Estuvo conversando afectuosamente con los heridos, prodigándoles palabras de consuelo y socorros en metálico.

También impuso muchas condecoraciones.

En el Canal de Suez

Las pérdidas turcas.

LONDRES, 9. El Foreign Office anuncia que las pérdidas del enemigo en el ataque al Canal de Suez son mayores de lo que en un principio se supuso.

Es difícil evaluar los muertos que tuvo el enemigo, en razón á la extensión del frente de acción; pero las patrullas inglesas han enterrado más de quinientos muertos, de los cuales seis perecieron ahogados en el Canal.

Los ingleses hicieron 652 prisioneros, 100 de ellos heridos.

Continúan llegando á las líneas británicas desertores turcos.

El ejército otomano está en plena retirada.

Resumen de operaciones

Diez días tranquilos.

PARIS, 9. El resumen de las operaciones de guerra, del 27 de enero al 6 del corriente, dice:

«El último período de diez días fué tranquilo.

En algunas acciones que le caracterizaron sólo intervinieron efectivos poco numerosos, y se desarrollaron únicamente en frentes muy limitados, sin ninguna repercusión en el conjunto de las operaciones.»

Comunicado oficial

Jornada tranquila.

PARIS, 9. Comunicado de las once de la noche:

«Ningún acontecimiento importante ha sido señalado.

En la tarde del 8 hemos hecho saltar delante de Fay (Sudoeste de Peronne) una galería de una mina, en la que trabajaban soldados enemigos.»

El pabellón neutral

Lo que dice Inglaterra.

LONDRES, 9. Un comunicado del *Foreign Office* declara que el empleo del pabellón neutral está, bajo ciertas reservas, aceptado como ardid de guerra.

«El hecho, dice, del empleo por un navío mercante de un pabellón distinto al de su nacionalidad, tiene por único objeto obligar al enemigo á observar las obligaciones ordinarias de la guerra y asegurar por un examen la nacionalidad y cargamento, antes de efectuar su captura.

El Gobierno británico ha considerado siempre como legítimo el empleo de la bandera inglesa por un navío extranjero para evitar su captura.

Semejante acto, no sólo no es contrario al derecho de gentes sino que está especificamente reconocido por la ley inglesa *(Merchant Shipping*, art. 1.894, cap. 69), y también por las instrucciones comunicadas á los cónsules británicos en 1914.

Como en la práctica no hemos hecho objeción alguna á que los barcos mercantes extranjeros recurriesen al empleo del pabellón británico, como ardid para evitar la captura, mantendremos, en caso contrario, que un barco inglés no se hace culpable de infracción al derecho de gentes arbolando una bandera neutral si lo cree oportuno.

El beligerante está obligado, por las leyes del derecho de gentes, los usos de la guerra y los preceptos de humanidad, á darse cuenta del carácter de un barco mercante y de su cargamento, antes de capturar. Alemania no tiene derecho á descuidar esta obligación, y es, sencillamente, un acto de piratería destruir un barco no combatiente, como Alemania ha manifestado la intención de hacer.»

En los Balkanes

Incidente de frontera.

NISH, 9. Grupos de soldados austriacos han penetrado en territorio rumano.

Soldados de Rumania les han atacado, rechazándoles después de tres horas de tiroteo.

Ha habido bajas por ambas partes.

Parece que se trataba de un golpe de mano contra Turnu-Severin, población rumana, desde la cual se puede marchar sobre el puerto de Prahovo, en el Danubio, por donde los serbios se comunican fluvialmente con los rumanos.

Llamamiento á filas.

CETIÑA, 9. Un decreto del Rey de Montenegro llama á filas á todos los montenegrinos de diez y ocho á sesenta años aún no movilizados.

El decreto comprende á los musulmanes de las regiones adjudicadas á Montenegro en el Tratado de Bucarest.

La concentración de reclutas será hecha en Podgoritza.

Comentarios italianos.

ROMA, 9. La noticia de que Bulgaria emite un empréstito en Berlín y Viena es comentadísima.

Créese que, cambio de ese dinero, Bulgaria ha prometido á los austroalemanes su neutralidad y tal vez algo más importante.

Se opina que en breve los búlgaros guerrearán con griegos y rumanos.

Una Misión inglesa

Felicitando á los serbios.

ROMA, 9. Dicen de Nisch que una Misión especial inglesa, al frente de la cual va el general Paget, ha llegado á dicha población con encargo del Rey de Inglaterra de saludar al Rey Pedro de Serbia por el éxito de su ejército.

La Misión irá luego á Rusia.

Las operaciones de los rusos

Ultimas noticias.

PARIS, 9. El corresponsal de *Le Temps* en Petrogrado telegrafía lo siguiente:

«Desde los Cárpatos hasta el Norte de la Prusia oriental presenciamos, al parecer, por esta vez, más que una defensiva rusa, una tendencia á la ofensiva general.

En la Prusia oriental no es sólo un simple *raid* de Caballería—operación táctica destinada á descongestionar de enemigos á las tropas rusas que pelean en el teatro occidental de la guerra—, sino también una acción estratégica metódica, que tiene por objeto rodear al Norte y al Sur los lagos mazurianos.

El avance al Norte de las posiciones fortificadas entre Tilsitt é Insterburg se define cada día por una nueva etapa, cosa que inquieta al enemigo hasta el punto de hacerle oponer en estos momentos una vivísima resistencia en este punto del frente.

En la vega del Vístula, los rusos no solamente se mantienen en la orilla izquierda del Bzura, sino que realizan igualmente un avance que obligará al adversario á disminuir la intensidad de su esfuerzo sobre el frente Borjimof-Volya-Chidiovska, pues está amenazado ahora por su flanco izquierdo por la presencia de los rusos al Norte de la aldea de Vitkovitze, en la orilla derecha del Bzura.

A propósito de los ataques alemanes en esta región, *L'Invalide Russe* se pregunta si el objetivo perseguido por los alemanes con este movimiento—ó esta finta de movimiento—ha sido realmente apoderarse de Varsovia. Según el órgano militar ruso, el objetivo era probablemente más político que estratégico. Se deseaba en Berlín un poco de reclamo para impresionar á Rumania é Italia y para levantar la moral de las tropas turcas.

Puede ser que los alemanes hayan pensado que los desastres de Rusia al Sur de Varsovia, caso de producirse, perjudicarían sus futuros empréstitos, ó que, faltándoles á los alemanes el pan, buscaran una gran victoria para entablar en seguida negociaciones de paz.

L'Invalide Russe añade, sin embargo, que el tiempo del reclamo fácil ha pasado y que ahora se avecina el de la batalla general.

Hablando de las operaciones en los Cárpatos, el redactor militar de *La Gazette de la Bourse* dice por su parte:

«Los informes oficiales dicen que continuamos avanzando en el frente de Doukla á Dujok.

El éxito de este movimiento importante dirigido contra Hungría prueba que la línea de disposición austroalemana se ha roto en el centro.

En suma, los rusos realizan todos los días buenos éxitos. Desde el principio, por su avance en la región Oujok-Doukla; después, por el paso del Bzura, por el avance más allá del Vístula; más tarde, por el pozo del Angerap, para envolver las posiciones enemigas en Mazuria. Estos hechos atestiguan la debilidad de los austroalemanes.

Cuando el enemigo ha querido avanzar ha sentido desde luego su debilidad en muchos puntos de su extenso frente, y el resultado ha sdio un retroceso en casi toda la línea.»

Informes oficiosos.

PETROGRADO, 9. A pesar del repliegue de las tropas rusas en los Cárpatos meridionales y en Bukovina, los combates empeñados en esta región han sido favorables para las armas rusas.

El 4 de febrero, en este mismo frente donde se ha observado la presencia de algunas divisiones austriacas empleadas hasta ahora contra los serbios, el enemigo ha perdido un millar de hombres, que cayeron prisioneros de los rusos.

Uno de los Cuerpos del ejército ruso, al cual estaba encargada la tarea de emprender la ofensiva en la dirección de Meso-Labortch, se ha apoderado, desde el 26 de enero al 5 de febrero, de once cañones de campaña, dos de montaña, dos morteros, 22 ametralladoras, un aeroplano, muchas armas y municiones y una importante cantidad de material telefónico.

Además ha cogido prisioneros á dos jefes de regimiento (coroneles), 170 oficiales y más de 10.000 soldados, entre los cuales hay muchos húngaros.»

Fantasías turcas

Noticias sensacionales.

LONDRES, 9. Los periódicos turcos, sobre todo los destinados á Asia Menor, inventan estos días una porción de noticias, que producen gran alborozo al ser leídas fuera de Turquía.

El «Terdjiman-I-Afkier» escribe:

«El discurso pronunciado por Su Majestad islámica Guillermo II, desde su Trono, instalado en la antigua Cámara del Parlamento francés, es un documento de extraordinaria importancia.

Rodeado de los vencidos, ofreció su imperial mano para que fuese besada á los antiguos diputados franceses, cuya emoción era grande, ante la magnanimidad de Su Majestad islámica.»

Otro periódico, el «Salah», publicó un telegrama, en el que se decía:

«El 1.° de diciembre, veinticinco globos alemanes han llegado á Andrinópolis, destinándolos al primer Cuerpo de ejército turco.»

En el «Hanumlar Chazettasch de Iskoudar» se lee:

«El harem de Su Majestad Guillermo II, y los harenes de los oficiales de su Estado Mayor llegarán á Constantinopla en los comienzos de la primavera.

Diez de los más importantes «dreadnoughts» ingleses capturados escoltarán al harem imperial.»

El «Dgerodey-I-Sharkeyoh» inserta lo siguiente:

«Un radiograma recibido de Bélgica da cuenta de que toda la población del nuevo territorio conquistado por los alemanes ha prestado juramento de lealtad ante Su Majestad islámica.

La población belga se agrupa en torno de los funcionarios alemanes, convirtiéndose á la verdadera fe islámica.»

Por último, también se ha publicado el siguiente telegrama:

«El Gobierno británico ha ofrecido á Su Majestad islámica 2.000 asnos cargados de oro, para que renuncie á enviar su potente flota contra Londres.»

Submarino á pique

Hazaña de un aviador.

LONDRES, 9. De Rotterdam comunican que aeroplanos ingleses y belgas han volado sobre Zeebrugge, desafiando los cañones alemanes y tratando de encontrar ocasión para lanzar bombas sobre los submarinos anclados en el puerto interior.

Un aeroplano inglés planeó sobre dicho punto, llegando hasta 500 metros del suelo, arrojando entonces una bomba sobre un submarino, que después de una terrible explosión, se fué á pique.

El aviador escapó sano y salvo.

Por qué ha dimitido el Príncipe de Hohenlohe

Lo exigió Italia.

ROMA, 9. Según dicen algunos periódicos, la dimisión del Príncipe de Hohenlohe de su cargo de gobernador de Trieste, es debida á las reclamaciones de Italia.

Hohenlohe perseguía á los italianos de Istria, y el duque de Avezna, embajador de Italia, reclamó del conde Berchtold su destitución.

El conde negóse á ella, pero luego sobrevino el cambio de canciller y Hohenlohe fué invitado á presentar su dimisión.

Aeroplanos austriacos

Contra unos transportes.

ANTIVARI, 9. Dos grandes transportes cargados de mercancías llegaron á Antivari escoltados por navíos franceses.

Desde que aparecieron, algunos aeroplanos austriacos evolucionaron sobre los navíos, lanzando bombas, que en su mayoría cayeron en la playa, menos una, que aunque lo hizo sobre un barco, no estalló.

La ayuda de las colonias inglesas

Los esfuerzos militares del Canadá.

LONDRES, 9. En la Cámara de los Comunes del Canadá, el Presidente del Consejo dijo que 30.000 soldados canadienses han sido enviados á través del Atlántico, 10.000 están dispuestos para embarcar y otros 50.000 están ya alistados y serán enviados si es necesario; terminó diciendo que las exigencias de la situación serán el único límite de la actividad del Canadá en lo futuro.

2009 Ministerio de Cultura

Empréstito búlgaro

Negociaciones ultimadas.

PARIS, 9. Despachos de Prensa aseguran que han terminado, llegándose á un acuerdo, las negociaciones para un empréstito búlgaro.

Las Bancos austroalemanes dan á Bulgaria, á cambio de bonos del Tesoro, un anticipo de 150 millones, al 7 y 1/2 por 100 de interés.

La primera entrega será de 75 millones, y los restantes se pagarán á razón de diez cada quincena, á contar desde el día 14 de abril.

En la Legación búlgara de París han manifestado ignorar qué objeto tiene el anticipo metálico que hace Alemania á su país.

Las reformas de Armenia

El «Libro Naranja» ruso.

PETROGRADO, 9. El ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado el Libro Naranja, referente á las reformas de Armenia, poniendo de manifiesto los esfuerzos de la diplomacia rusa en favor de los desdichados armenios, propósitos que siempre fueron contrariados por la diplomacia germánica.

En el canal de Suez

Los turcos se retiran.

LONDRES, 9. Una comunicación del *Press Bureau* da cuenta de que el ejército turco, según un despacho oficial de El Cairo, se retira en plena derrota, con dirección al Este.

Francia y España

Otro artículo de Barrés.

PARIS, 9. *L'Echo de París* publica un artículo firmado por Mauricio Barrés, en el que recopila opiniones y cartas de intelectuales españoles, todos los cuales hacen votos por la victoria de Francia y de los aliados.

Vías férreas en Galitzia

Ocupadas por los rusos.

BUCAREST, 9. Según datos de buen origen, la longitud total de las vías férreas de Galitzia, actualmente explotadas por los rusos, pasan de 2.600 kilómetros.

Misión inglesa

En Serbia.

NISH, 9. El general Pagés, con otros dos generales ingleses, han llegado á esta ciudad, encargados de una misión especial cerca del Rey Pedro y de su Gobierno.

El Rey Pedro ha recibido ayer á la Misión, y ésta ha continuado después su viaje á Rusia, para presentarse en el Cuartel general del Gran Duque Nicolás.

Capellán condecorado

Premio á su valor.

PARIS, 9. El capellán del Instituto de Montpeller acaba de ser nombrado caballero de la Legión de Honor por su valor y abnegación frente al enemigo.

Bulgaria, Serbia y Rumania

Permanecerán unidas.

SALONICA, 9. El presidente del Consejo de ministros de Bulgaria ha declarado á los ministros extranjeros que su país no tiene intención de romper la buena armonía en que está con Serbia y Rumania.

Llegada de Giolitti

Apoyará á Salandra.

ROMA, 9. El Sr. Giolitti ha regresado á esta ciudad.

Ha declarado que no abandonará la ciudad antes de la reapertura del Parlamento, señalada para el 18 del actual, y ha afirmado también que tomará parte en las tareas parlamentarias, apoyando al Sr. Salandra.

La lucha en Flandes

Varias noticias.

LONDRES, 9. El corresponsal de un periódico en la frontera holandesa comunica datos relativos á la situación de los alemanes entre Lombartzyde y San Jorge.

Dice que las tropas belgas se apoderaron de una trinchera alemana, y que los alemanes hicieron vivo fuego de artillería contra las posiciones de los aliados en San Jorge.

El citado corresponsal dice que tiene noticias de que los alemanes preparan nuevos ataques en la región del litoral.

Las tropas alemanas están concentradas detrás de Ostende.

Otras fuerzas, mandadas por el duque de Wurtemberg, están preparadas para atacar á los aliados entre Dixmude y el mar.

En el frente de los aliados

Parte oficial francés.

PARIS, 9. Comunicado oficial de las tres de la tarde:

«En Bélgica, lucha de artillería intermitente. Ipres y Furnes han sido bombardeadas.

La artillería belga ha destruído una venta que ha sido evacuada por los alemanes.

A lo largo de la carretera de Bethune á La Bassée hemos vuelto á ocupar un molino, en el que los alemanes habían conseguido instalarse.

Han continuado los alemanes bombardeando Soissons con proyectiles incendiarios.

Sobre el frente del Aisne y de Champagne, nuestra artillería ha combatido eficazmente á la artillería alemana.

En Argona, la lucha empeñada alrededor de Bagatelle se desarrolló en una de las partes más pobladas de la selva, por lo que tomó ese carácter bastante confuso; pero el frente ha sido conservado intacto en su conjunto por ambos contendientes.

Los efectivos comprometidos el día 7 no han pasado de tres á cuatro batallones de cada lado, y durante el combate de ayer sólo uno de nuestros batallones entró en fuego.

En Lorena y en los Vosgos, sólo se señalan combates de artillería.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Inglaterra y Francia

CARNARVON, 9 (7 tarde). El secretario del Almirantazgo británico publica declaraciones hechas por los capitanes de los barcos mercantes *Tokomaru* é *Ikaria* sobre el ataque de los submarinos alemanes.

El capitán del *Tokomaru* declaró en el curso de su informe que el 22 de enero, encontrándose á unos doce kilómetros del faro del Havre, el barco fué blanco de un torpedo en estribor, añadiendo que estaba seguro de que era un submarino, porque había divisado distintamente el periscopio.

El barco se hundió tan rápidamente, que fué imposible salvar sus documentos. La tripulación, compuesta de 57 hombres, se alejó en botes, y fué encontrada por el cazaminas francés *Saint Pierre*.

El capitán del *Ikaria* declaró que cuando su barco se encontraba parado á unos cuarenta kilómetros del Havre, con objeto de tomar práctico, lo alcanzó un torpedo de un submarino, haciendo blanco en la proa y causando una terrible explosión. Algunas piezas del torpedo cayeron sobre cubierta. El barco comenzó inmediatamente á hundirse, y la tripulación tomó los botes. Un remolcador encontró accidentalmente al vapor, llevándolo á remolque al Havre, medio hundido.

—El vapor británico *Oriole*, que salió de Londres el día 29 de enero con rumbo al Havre, no ha llegado todavía; se teme que también ha sido víctima del submarino alemán que echó á pique al *Tokomaru* é *Ikaria*. Su tripulación era de 21 hombres.

—Se anuncia oficialmente del Cairo que las recientes luchas cerca del Canal de Suez eran más sangrientas de lo que se creía.

Más de quinientos cadáveres fueron enterrados por las patrullas inglesas. Fueron hechos prisioneros más de seiscientos cincuenta hombres, y es grande el número de desertores. Los turcos están en plena retirada, no encontrándose ninguna fuerza enemiga á menos de 35 kilómetros del Canal.

*

TORRE EIFFEL (PARIS), 9 (6 tarde). El «Figaro» publica la introducción del libro de M. Lothombe, titulado «Los bárbaros en Bélgica», escrito por Mr. Carton de Wiart, ministro de Justicia en Bélgica. Dicho libro se funda en los informes oficiales de la Comisión investigadora belga, y relata los crímenes de Alemania.

En el prólogo del libro, Mr. Carton de Wiart expresa con elocuencia la plena confianza del pueblo belga en ver reconstituído el derecho, asegurado por la victoria de los aliados.

—El general Ricciotti Garibaldi fué recibido ayer en audiencia por el Presidente de la República.

—El «New York Times», comentando el anunciado bloqueo de la Gran Bretaña, dice:

«Alemania va á cometer un gran error, del que puede resultar una guerra con los Estados Unidos.»

La «Tribuna» lo comenta en los términos siguientes:

«Ningún neutral que se estime á sí mismo puede tolerar tal violación del derecho de los neutrales.»

—El «Koelnische Zeitung» del 7 de febrero anuncia que la Administración militar avisa á los propietarios de caballos que la avena que se coseche será reservada exclusivamente para las necesidades militares, y les aconseja alimenten sus caballos con remolacha y azúcar.

—El «Vorwaerts» del 6 del corriente anuncia que el precio de la harina de centeno ascendía el 2 de febrero á 410 marcos la tonelada.

*

POLDHU, 9 (11,30 noche). (Empieza con el comunicado oficial francés, ya conocido.)

—Ha sido publicado el texto completo alemán de la declaración del bloqueo de las costas británicas, que es confirmación de las declaraciones del Kaiser; reviste caracteres de piratería, y afirma la decisión de echar á pique los buques mercantes ingleses con sus tripulaciones y pasajeros. La declaración acusa al Gobierno británico de haber violado las convenciones de Londres y París, sin citar ningún caso concreto. También acusa á los países neutrales de no haber protestado contra la violación de las leyes internacionales en favor de la Gran Bretaña.

Refiriéndose al hecho de que el «Lusitania» hizo uso de la bandera norteamericana, el «New York Times» dice que no se debe olvidar que el capitán tuvo que tomar toda clase de precauciones, no sólo para salvar su barco, sino también los pasajeros, en su mayoría ciudadanos americanos. El uso de nuestra bandera puede tolerarse, aunque esperamos no se llegue al abuso.

La Prensa norteamericana recuerda el caso del «Endem», que usó la bandera japonesa en Penang, y también el vapor de la línea Hamburgo-América «Ebosemia», que entró en Nueva York el 15 de agosto con bandera inglesa.

La «Tribuna», de Nueva York, dice que sin duda los buques americanos continuarán sus viajes á Inglaterra, y que si por accidente ó por cualquier causa fuesen torpedeados por submarinos, Alemania tendrá que atenerse á las consecuencias.

—El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Delcassé, y el ministro de Hacienda ruso se encuentran en Londres cambiando impresiones sobre asuntos financieros y otros con el Gobierno británico.

—La retirada del ejército turco en la península de Sinaí ha sido debida á la derrota sufrida en los días 2 y 3 de febrero, y también á la falta de agua en la parte Oeste del desierto.

—Ha llegado á París una Misión de la Cruz Roja japonesa, compuesta de 31 personas y 140 toneladas de material sanitario.

—Comunican de Atenas que una escuadra aliada, compuesta de cuatro destroyers, bombardeó los fuertes turcos en los Dardanelos, destruyendo cuatro depósitos.

—Se reciben desde Victoria (Australia) detalles del generoso donativo de dicho Estado para la suscripción patriótica, consistiendo, entre otras cosas, en 350.000 libras esterlinas, cien toneladas de víveres y veinte ambulancias automóviles.

—El Kaiser ha llegado al teatro oriental de la guerra, inspeccionando las tropas en el frente de Bzura al Rawka. En esta región continúan los encuentros, á pesar de los encarnizados combates de la semana pasada.

—Según el último informe oficial, los rusos han avanzado hacia Kamion, después de haber pasado el río Bzura.

—En la Bukovina, los rusos han retrocedido ligeramente, según los informes, por razones estratégicas.

De Alemania y Austria

VIENA (por Pola, Barcelona y Aranjuez), 9 (10,50 noche). El diario vienés *Neue Freie Press* reproduce un artículo del periódico *Wiadomoscipo Likic*, según el cual las autoridades rusas, violando el Derecho internacional, llamaron á filas en el mes de diciembre á todos los hombres útiles en los distritos de Stanislaw, Bohorodzany y Nadworna, de la parte Sudeste de la Galitzia, ocupada por los rusos.

*

NORDDEICH, 9 (11,20 noche; hora de la Europa central). El gran Cuartel general alemán comunica que en los teatros de la guerra no han tenido lugar operaciones de importancia. Sólo en la frontera de la Prusia oriental hubo varios encuentros locales, obteniendo los alemanes varios éxitos.

—El corresponsal del *Wiedomosu* comunica que entre los prisioneros rusos hechos por los austriacos se encontraba un súbdito austriaco, de la raza rutena, que al comienzo de la guerra vivía en Drody (Galitzia oriental).

Durante la invasión rusa de la Galitzia este hombre fué obligado á luchar en el ejército ruso contra los austriacos.

—El Cuartel general turco comunica de Constantinopla que varios destacamentos turcos consiguieron pasar el Canal de Suez entre Tudsum y Seraperum.

Durante la lucha un crucero inglés fué alcanzado por las baterías turcas, sufriendo graves averías.

—El Almirantazgo japonés confirma la pérdida del crucero *Asama* en aguas de Méjico.

Interesa á los zapateros

conocer una nueva caja registradora «National» (Preciados, 11), á propósito para administrar escrupulosamente una zapatería. En la actualidad emplean este sano y previsor sistema de recaudación más de 10.000 zapaterías en todo el mundo.

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

10 de febrero de 1871.

La pretensión de Prusia de adquirir la colonia francesa de Pondichery parece que tiene por objeto cambiarla por la posesión inglesa de Heligoland.

*

Algunos periódicos de Burdeos aseguran que la nueva Asamblea ajustará la paz.

*

LONDRES, 9. Se asegura que las Potencias se han puesto de acuerdo sobre la cuestión relativa á la navegación del Danubio.

Rusia, Austria, Prusia é Inglaterra están de acuerdo para sostener al Príncipe Carlos de Rumania.

Continúan en Alemania los preparativos de guerra.

*

Según un despacho de Berlín, Inglaterra ha indicado á las demás Potencias que ha llegado la oportunidad para intervenir de un modo activo en favor de la paz, recomendando á Prusia que haga lo menos pesadas las condiciones que exija á Francia.

Al mismo tiempo Inglaterra ha pedido á las Potencias que envíen inmediatamente á Londres sus representantes para facilitar las negociaciones.

También el Zar, al felicitar al Rey Guillermo por su proclamación de Emperador de Alemania, le ha recomendado que no sea muy exigente al tratar con Francia.

Uno contra mil

Mil circunstancias pueden debilitar las raíces del cabello. Sólo un producto puede regenerarlas: el **Petróleo Gal.**

En provincias

Noticias de Gibraltar

Expedición de tropas inglesas.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) A las dos de la tarde concluyó el embarque de los batallones de tropas territoriales de la guarnición de Gibraltar.

Desembarcaron al mismo tiempo los contingentes de nuevos reclutas voluntarios destinados á cubrir el servicio de guarnición en la plaza, al mismo tiempo que se instruyen en ejercicios y prácticas militares, aprendiendo el manejo del fusil.

Se ignora la hora en que salieron los transportes conduciendo tropas, pues lo hicieron sobre media noche, dándoles escolta gran número de buques de guerra.

La expedición que ha marchado está formada por tres mil hombres, que se cree marchan á desembarcar directamente en las costas de Francia.

Venta de un cargamento.

Pasado mañana se venderá en pública subasta el cargamento perteneciente al vapor *Reinfiel*, consistente en doscientas piezas de tejidos de algodón, averiados á causa del temporal que corrió el citado buque, sufriendo averías.

Los navieros ingleses.

Empiezan las Empresas navieras inglesas domiciliadas en Liverpool á rehusar la carga destinada á Gibraltar, debido á que por la lentitud con que en este puerto se hacen las operaciones, retrasan muchos días los buques la navegación, causándoles grandes gastos.

La Prensa calpense llama la atención de las autoridades para que eviten esos retrasos, pues podría originarse un conflicto de no encontrarse buques que quieran admitir mercancías para Gibraltar.

Acumulando provisiones.

Se continúa haciendo en gran escala el aprovisionamiento de toda clase de artículos dentro del puerto de Gibraltar para surtir los buques de guerra y mercantes puestos al servicio del Gobierno.

La Administración militar inglesa acumula en sus factorías grandes partidas de artículos de primera necesidad.

Comerciante procesado.

Ante el Tribunal de Policía de Gibraltar ha comparecido un comerciante de la misma plaza, acusado de haber exportado con destino á Marruecos mil quinientos sacos de azúcar sin licencia de la Secretaría colonial.

Se suspendió la vista, aplazándose para mañana.

Movimiento del puerto.

La goleta inglesa *Litle Pet* arribó al puerto de Gibraltar, á causa de habérsele abierto una vía de agua á dos millas de distancia del faro de Tarifa.

Fué preciso que á la goleta le diese remolque el vapor *Rescué*.

El capitán del vapor inglés *Hilda* comunicó al llegar á Gibraltar que se había visto precisado á arrojar al mar cinco toneladas de bacalao, á causa del fuerte temporal que le sorprendió en alta mar, sufriendo averías el vapor.

Procedente de Bombay, fondeó en Gibraltar el paquete inglés *Arabia*, conduciendo 149 pasajeros con destino á Londres.

En Vigo

Desmintiendo un rumor.

VIGO. (Martes, noche.) La Dirección de la Compañía Transatlántica francesa ha afirmado que es completamente falso que durante el último viaje que hizo el vapor *La Champaña* de la Habana á la Península se hubiesen encontrado á bordo bombas dentro de una maleta y con la intención de volar el buque.

Para las tropas de Angola.

El Gobierno portugués ha comprado cien camellos en Canarias para las tropas de Angola.

En Valencia

¿Vapor español apresado?

VALENCIA. (Martes, noche.) En las barriadas marítimas circula el rumor de que el crucero francés que hace la vigilancia en el mar Mediterráneo ha apresado al vapor de la Compañía de Correos de Africa «Barceló», que se dirigía á Génova.

El «Barceló» salió el día 3 del corriente para Génova, y se dice que el vapor está apresado en Tolón.

La noticia ha causado sensación.

MARRUECOS

El embajador de los Estados Unidos.

TANGER. (Martes, tarde.) De regreso de una excursión por la zona española, ha llegado á esta ciudad el embajador de los Estados Unidos en Madrid, acompañado de su señora é hija.

El ministro de España en Tánger, Sr. López Roberts, le ofreció un banquete en la Legación, al que asistió todo el Cuerpo diplomático, el representante del Sultán y otros moros.

Para mañana se ha organizado una cacería en honor del embajador, á la que están invitadas distinguidas personalidades.

Cambio de mandos.

TETUAN. (Martes, noche.) El general García Menacho estuvo á visitar al general Marina para despedirse, por marchar á la Península.

A las doce del día el general Milans del Bosch, acompañado de sus ayudantes, señores Sanjurjo y Barbudo, fué á despedirse del general Marina, por marchar á Ceuta para tomar posesión del cargo de comandante general de la plaza.

Al general Milans del Boch le fué tributada una despedida cariñosa, saliendo á la plaza de España, hasta el sitio de arranque del coche-automóvil, el general Marina, con sus ayudantes, los demás generales, el cónsul, gran número de jefes y oficiales y muchos paisanos.

El general Milans del Bosch.

CEUTA. (Martes, noche.) A las tres de la tarde llegó en automóvil, de Tetuán, el general Milans del Bosch, acompañado de sus ayudantes D. Enrique Barbudo y D. José Sanjurjo.

Seguidamente marchó á la Comandancia general, donde le esperaban el general García Menacho y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y del Ayuntamiento.

Dióle posesión del cargo el Sr. Menacho, quien con brillantes frases elogió la personalidad del nuevo comandante general, Sr. Milans.

Este agradeció la corteses palabras de su antecesor, ofreciendo todos sus esfuerzos para el mejor cumplimiento de su difícil cargo.

La población está satisfechísima, por reconocer en el Sr. Milans del Bosch grandes prestigios, y del que espera importantes mejoras.

COSAS DE TEATROS

Un rasgo de Totó.

La genial canzonetista madrileña Totó ha tenido un rasgo de altruísmo altamente simpático.

Acompañada de un billete de cien pesetas, ha enviado al director del Asilo de la Paloma la siguiente carta:

«Sr. D. Pablo Becerra.

Muy señor mío: Habiendo leído en los periódicos que los niños del Asilo de la Paloma que están bajo su digna dirección van á asistir á la fiesta del Carnaval, le envío esa pequeña cantidad para que la emplee en confetti para mis pequeños paisanos, y con ello hacerles más agradable la fiesta.

Perdón por la molestia, y quedo suya afectísima.—*María Teresa Totó.*»

Julita Fons se queda en España.

Julita Fons había hecho el firme propósito de embarcar el día 4 con rumbo á América. ¿Es cierto esto, señorita Fons? Pero la aplaudidísima y admirada tiple no había contado con la fuerza persuasiva de Ramón Asensio Más.

Este aplaudido autor y director artístico de la compañía que en Eslava debutará el Sábado de Gloria se presentó anteayer tarde en casa de Julita, y sin permitir que ésta le diese las buenas tardes, comenzó á hablar, y tres horas seguiditas estuvo perorando, sin hacer un descanso de cinco minutos, ni siquiera refrescar su garganta con una gota de agua.

Asensio Más apeló á todos los recursos. Habló á la linda artista del cariño que hacia ella siente el público madrileño; del gran peligro que los barcos corren en alta mar, donde hay *una mina de minas*; del gran éxito que tendría si ahora se presentase en un escenario; de un contrato en las condiciones que ella quisiera, y de «las mil y pico de noches».

A las tres horas justas de estar hablando Asensio Más, Julita Fons dejóse caer en un sillón y exclamó:

—¿Dónde está el contrato? Venga el contrato. Firmaré el contrato. Desisto de mi viaje. Me sacrifico, por el gran cariño que siento por el público madrileño, del que oí los primeros aplausos. Me quedo en España.

Ramón Asensio Más presentó á Julita el contrato. Esta lo firmó, y Asensio lanzó un suspiro como para inflar seis globos.

Que Julita Fons ha firmado anteayer el contrato con la futura Empresa de Eslava, es un hecho.

Y puesto esto en claro, porque creo que está claro, pasemos á otra cosa.

Ni Totó ni nadie.

En esta sección recogí el rumor de que la linda artista Totó pensaba hacerse empresaria del teatro de Price.

Inmediatamente uno de los actuales arrendatarios llamó por teléfono á la Redacción para que se desmintiera la noticia de que Totó fuera empresaria de Price, y añadió:

—Eso es imposible, porque precisamente hoy he firmado el contrato, quedándome el teatro por un año más.

Esto, dicho por uno de los arrendatarios, se tomó como artículo de fe; pero ayer me visitó uno de los propietarios del Circo para rogarme que hiciera constar que, hasta hoy, no tiene compromiso *absolutamente con nadie*, y que el día que termine la temporada Caralt, que lo hará el domingo de Pasión, el teatro queda completamente libre.

Como la afirmación hecha por uno de los actuales arrendatarios podría perjudicar á los propietarios, hago gustoso esta aclaración, y quedamos en que las noticias de teatros cuesta mucho trabajo confirmarlas.

J. R.

AVISOS UTILES

Patronato de la Fundación Montalbán

SUBASTA

Se anuncia á pública subasta la construcción de un edificio destinado á escuela de niños, titulada «Fundación benéfico docente Montalbán», en el pueblo de Torrelaguna, provincia de Madrid. Los planos y demás documentos del proyecto estarán de manifiesto hasta el día 27 del corriente y horas de las 11 á las 13, en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo y en la Secretaría general de la Universidad Central.

Las proposiciones para la construcción deberán ser presentadas precisamente en la Secretaría de la Universidad Central, antes de las 13 del día 1.º de marzo de 1915.

Se entregarán en sobres cerrados y lacrados, dirigidos al señor presidente del Patronato de la expresada fundación, y su redacción se ajustará al modelo aprobado.

Madrid, 9 de febrero de 1915.—**El presidente del Patronato.**

Brasserie Palace Hotel
RESTAURANT GRILL-ROOM
ALMUERZO, 4 PESETAS
Cocina cosmopolita de gran fama.
GRAN ORQUESTA
CINEMA GRATUITO

LUTOS para servir en el momento. Visite usted la Sección especial para lutos en esta Casa. LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67

Pruebe usted la manzanilla aromática **EL CHARRO** Diploma de honor y medalla de oro. Londres, 1914.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

El **TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 10 de febrero de 1865.

Los amigos del Gobierno trabajan sin descanso y con esperanzas de éxito para que el proyecto de anticipo salga de manos de la Comisión del Congreso de acuerdo con el Gobierno, de modo que el anticipo forzoso se convierta en voluntario, con gran ventaja para el Tesoro, que recibiría en poco tiempo lo que debe percibir en seis meses, y utilidad de los contribuyentes, que reportarán gran beneficio si toman los billetes hipotecarios.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 11 de febrero de 1915.

Sale el Sol á las 7,15.
Se pone á las 17,44.
Sale la Luna á las 5,40.
Se pone á las 14,39.

SANTORAL.—La Aparición de la Santísima Virgen María en Lourdes; Santos Saturnino, Dativo, Félix, Lucio y Desiderio, mártires, y Santos Calicero, Lázaro y Jonás, confesores.

SAN LAZARO, obispo.

Cuando los hunos, capitaneados por Atila, invadieron Italia, dejando en todas partes sangrientas huellas de su paso, murió el obispo de Milán, y el premisero de aquella santa iglesia, Lázaro, fué elegido para ocupar la cátedra vacante.

Los bárbaros invasores le hicieron objeto de grandes violencias, y todo lo sufrió con gran resignación.

A los doce años de desempeñar de un modo ejemplar la cátedra de Milán, murió santamente el día 11 de febrero del año 449.

LA MEJOR MANTEQUILLA
PURA Y FRESCA
Preferida de los inteligentes, es la de «LOS PIRINEOS», Guernica. Se recibe fresca todos los días en casa de C. PRAST y Hermanos.

CONFERENCIAS MILITARES

En el Centro del Ejército y Armada

Segunda disertación del general Burguete.

En el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada dió ayer tarde, á las seis, su segunda conferencia sobre el tema «El arte de la guerra como elemento auxiliar del estudio de la Historia» el laureado general y brillante escritor militar D. Ricardo Burguete.

Versó aquélla sobre la batalla de Guadalete ante la crítica histórica, con sus rectificaciones y comentarios.

La concurrencia numerosísima que asistió al acto evidenciaba los deseos que la intelectualidad militar tenía de escuchar al general Burguete, pues lo más selecto del generalato, y de los jefes y oficiales de nuestro Ejército, tenía representación en el auditorio, en que sólo los generales fueron catorce, y del que no citamos personalidades por no incurrir en lamentables omisiones.

Empieza el conferenciante con un brillante exordio digno de su pluma, en donde, recordando á Wanderkinderse cuando se dirigía á los historiadores, manifiesta que las malévolas é intencionadas intoxicaciones históricas deben castigarse como se castigan las químicas, pues siendo fuente de sabiduría para los pueblos lo que los libros históricos les enseñan, nada pueden esperar las generaciones futuras si estas narraciones se adulteran.

Dice que mentir por escamotear verdades dolorosas, ó por dulcificar experiencias amargas, es cometer delito incalificable y, en ocasiones, crimen de lesa patria.

Al fijar su atención en la batalla que sirve de tema á su discurso, explica con gran claridad la importancia capital que tiene el error de narración en que convienen los historiadores que relatan tal acontecimiento, pues de creer la batalla de Guadalete, dada en el río Barbate y lago de la Janda, como afirman Dozy, los hermanos Oliver, Saavedra y la crítica histórica moderna, á saber que se desarrolló en el tercer trozo del río Guadalete, existe una diferencia de enseñanza histórica y estratégica tan considerable, que impide los medios de previsión que el arte militar aconseja y los efectos de estudio, recapacitación y expectativa que la historia militar ordena como consecuencia de sus relatos patrios.

Recordando que Shulten, gran investigador de los campamentos romanos, dijo que la lógica del azadón en las investigaciones históricas era productora de verdades incontrastables—perdónenos el Sr. Burguete si variamos, por flaqueza de memoria, las palabras que escuchamos—, dice el conferenciante que la lógica del terreno—su tema—es un libro abierto de grandes enseñanzas *si se ha aprendido á descifrar su clave*, y que servirá de complemento á la Historia, como sirven la Arqueología, la Filología y la Numismática.

Afirma que, mientras no se acompañen á los estudios histórico-estratégicos calcos detallados, máquinas y herramientas, croquis y fotografías que den idea clara del terreno, cosa imposible de vislumbrar en las páginas de la Historia, ni en los mapas de conjunto, no podrán sacarse enseñanzas fructíferas y patrióticas, ni será posible deshacer errores narrativos—á veces intencionados—, ni se poseerá como debe poseerse la estructura de nuestro suelo, cosa que nos interesa más que á los extraños.

Y ahora entra el orador en una parte importantísima de su conferencia; comienza á hablar con un estilo tan militar en su narración, que se nota en el conferenciante un dominio del asunto, un arte de estratega y un sentir de la ciencia de la guerra, tan difícil de explicar, tan atrayente para los profesionales, que quisiéramos expresarlo diciendo que aun cerrando los ojos al escucharlo, *se veía claro* que quien explicaba era un general.

Señaló la serranía de Ronda—y bien señalada queda—; habló de su importancia estratégica; describió ese murallón que domina y amenaza á Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; demostró que en el boquete que forma la parte de la serranía comprendida entre Grazalema y Sierra Yeguas están los tres brazos del Guadalete, razón de que ese camino sea el más militar y el que más importancia tiene; evidenció que allí se libró la famosa batalla de que hablamos, y fueron tan oportunas sus palabras, fruto de sus observaciones, que claramente dejó convencido al auditorio de que Tarik, después de dominar la serranía, lo que encontró fué—en su marcha hacia Córdoba—el lago de Fuentepiedra y no la laguna de la Janda.

Habló de Zahara, situada en el primer brazo del Guadalete, y tan alta y estratégica, que, según los historiadores, descuella entre las nubes, y las aves no la alcanzan con su vuelo; y habla de esta posición porque fué la que ocasionó la guerra de la Reconquista de Granada por los Reyes Católicos, por haberse apoderado los moros de ella; porque en ella dejó Soult un grueso destacamento, y porque por ella se emprendió la conquista de la serranía en tiempo del Infante D. Juan, que acabó con el desastre de Arriate.

Confirma y deduce que es tal la importancia que tiene para España la serranía de Ronda, que siendo dominada, el desembarco previo sería permanente, mientras que guarnecida y alerta, toda operación costera por esa parte sería infructuosa y poco temible, por ser ella la llave del Estrecho.

En las consideraciones que hace el general Burguete sobre las primeras fases de la campaña de los árabes hasta la fecha que estudia, toca, con magistral gracejo literario, la leyenda, mito, ó como llamársele quiera, de Florinda la Cava, hija ó mujer del conde don Julián, y, sin creer lo que los unos contaron ni lo que los otros escribieron, cita el caso de la desgracia de tal mujer no para basar en esa traición toda una conquista, sino para sacar de la fábula alguna enseñanza.

Refiere este cuento histórico para opinar, como D. Juan Menéndez Pidal, que cuando los relatos se transmiten de boca en boca, interesando las imaginaciones, crecen con exuberantes vegetaciones, nutridas con el jugo de la misma narración.

A propósito de esta legendaria historia novelesca, cita el general Burguete lo que dice un historiador árabe, cuyo nombre no recordamos; pero que refiriéndose á esta mala acción, señala á una mujer hermosa, cuyo padre visitaba una vez al año á D. Rodrigo, llevándole presentes, enviada á Toledo y viviendo en el Palacio del Rey seductor.

Esa hermosa mujer, vigilada é imposibilitada de comunicar á su padre lo que con ella hicieron, envió al autor de sus días, entre preciosos regalos, un huevo podrido, simbolizando la corrupción de que había sido objeto; y su padre, que comprendió el significado del huevo simbólico, al ir por su hija no llevó presentes á D. Rodrigo, y cuando éste le preguntó si le traía aves de rapiña, el otro le contestó que cuidaba para él unas aves especiales, que ya le traería, refiriéndose, al decir esto, á los árabes.

Esta historieta sirve al orador para decir que no sabe si el relato expresivo que dejamos apuntado habrá sido el fundamento de la negativa absoluta de todo á la crítica moderna, sacando el conferenciante, además, los razonamientos que diremos más adelante, para no perder en lo posible el hilo narrativo del orador.

Comparó la invasión ó marcha hacia Toledo mencionada con la ida reciente de los franceses á Fez, ambas operaciones de penetración y basadas en protección de pretendientes.

Calificó el intento de expulsión de Tarik como una operación que Wenninger, escritor militar bávaro, llamaría, como hace en sus estudios actuales, *ruptura operativa;* pero él no aplica este vocablo para que su modernismo no parezca imperar en la sinceridad de la narración.

Por último, al finalizar su discurso, y como remate literario de su trabajo, á la vez que como meditación importante, dijo en frases que quisiéramos no variar por lo elocuentes que fueron, pero que sólo podemos escribir según quedaron grabadas en nuestra memoria, que la historia arábiga del huevo podrido le hacía pensar que, aunque no hay hoy en nuestro suelo ninguna Florinda engañada ó seducida, ni ningún D. Julián á quien avisar, sí hay de sobra cosas corrompidas tan al descubierto, que por su hedor pueden traer á mansalva, y alguien sabrá de dónde, aves de rapiña parecidas á las del cuento en cuestión.

Dicho esto, prometió el general Burguete disertar el jueves de la semana próxima sobre el itinerario y la marcha de Tarik y Muza hasta Covadonga.

Repetidos aplausos y felicitaciones de los concurrentes premiaron la labor del laureado general, que ilustró su conferencia con proyecciones cinematográficas.

BALIN

BISCUIT GLACÉ
y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.
Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.
Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.
Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

COSAS DE MADRID

Peatones y vehículos

Cierto es, que en ocasiones se impone el uso del revólver por los peatones contra los conductores de vehículos; pero cierto es también que no pocas veces se impone el uso del látigo por los conductores de vehículos contra los peatones. Y si cierto es lo anterior, no menos cierto es que, en la mayor parte de los casos, más abusan los peatones del arroyo destinado á los vehículos, que los vehículos de los pasos destinados á los peatones.

Todos somos hijos de Dios: lo mismo los conductores de vehículos que los peatones, y por lo tanto, bueno será atacar á los unos y á los otros por igual, cuando tengan culpa; pero á condición de defenderlos por igual cuando tengan razón.

A eso, á administrar justicia seca, van encaminadas estas líneas.

*

Se da un fenómeno muy raro. El que va á pie, abomina del que va en coche, aun cuando éste sea un coche de alquiler. Y... ¡cosa rara!: cuando el conductor va á atropellar á alguien, hay gentes que protestan, no contra el que conduce, sino contra el que va dentro, como si el que va dentro fuese el culpable. Yo he visto romper de un bastonazo, no las narices del conductor... ¡sino los cristales del carruaje!, como si los que dentro iban tuviesen la culpa del descuido de quien ocupaba el pescante.

Pero *eso* es un detalle, y no merece la pena insistir. Lo importante es *lo otro*: la responsabilidad.

*

Al circular por las vías públicas hay derechos y deberes correlativos entre conductores de vehículos y peatones. Yo los condensaría en una sola frase, diciendo que el arroyo es siempre del conductor menos en las bocacalles, y la acera y el cruce, siempre del peatón. Por lo tanto, el conductor debe ser dueño de la calle en su sentido longitudinal, y debe caminar con prudencia, SIEMPRE AL PASO, en los cruces.

El conductor que atraviesa los cruces sin precaución debe ser castigado con severidad ejemplar; pero el peatón no tiene derecho á ocupar los arroyos en sentido longitudinal, por la razón sencilla de que para eso están las aceras. Los arroyos sólo deben ser usados por los peatones para cruzarlos. Y al cruzarlos debe ser siempre empleada la línea más corta, y no hay derecho á cruzarlos como se cruzan en Madrid, donde, por ejemplo, hay quien cruza la Puerta del Sol en diagonal desde Alcalá á Gobernación, en vez de ir por la acera.

*

En ninguna ciudad del Mundo sucede lo que en Madrid. En el Extranjero es raro ver chicos por la calle. Están en la escuela, en el colegio, en su casa ó en el taller. Aquí, los chiquillos de todas las clases, ricos, pobres y de la clase media, pululan por las calles en plena libertad, como si no tuviesen domicilio, ni hubiese escuelas, colegios y talleres. La vía pública sirve para todo menos para circular, y bandadas de chiquillos andan sueltas por las calles, jugando y corriendo, sin reparar en vehículos ni peatones. Cierto es, que los vehículos atropellan á los chiquillos; pero no es menos cierto que los chiquillos también atropellan á los peatones. ¡Y en ocasiones, también atropellan á los vehículos!

*

Es urgente é indispensable regular la circulación por calles y plazas. A los conductores debe exigírseles que lleven siempre su izquierda; que dén la vuelta entera en las plazas; que no cambien de mano, girando en redondo; que no se estacionen á contramano; que vayan al paso en los cruces de calles; que marchen siempre con precaución. A los peatones es también urgente obligarles á caminar como deben, imponiendo las multas necesarias á los contraventores. Y más urgente aún que todo eso es buscar remedio á la invasión de chiquillería en las vías públicas, medio único de evitar que los chiquillos mueran á diario, no por atropello de vehículo, sino por lanzarse á locas contra los vehículos, que no es lo mismo.

*

Es deplorable, sensible, cruel, ver morir á un chiquillo bajo las ruedas de un vehículo; pero también es cruel, sensible y deplorable ver en la cárcel á un padre de familia por no haber podido evitar que una criatura se meta entre las ruedas del vehículo que conduce.

Seamos humanos con los atropellados; pero á condición de no ser inhumanos ni injustos con los conductores, porque en ocasiones, si el atropellado es acreedor á una lágrima de piedad, también el conductor merece otra lágrima de compasión, pues compasión y no otra cosa merece el hombre que sin poderlo evitar mata á otro hombre.

JUAN DE ARAGON.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de ministros para que presente á las Cortes un proyecto de ley aplicando la de Libertad condicional á los sentenciados á más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando reglas relativas á posesiones, permutas é interinidades de registradores de la Propiedad, y las cuales podrán ser incorporadas al nuevo reglamento de la ley Hipotecaria.

—Otro declarando aplicables á los penados que cumplen condena por delitos privados perseguidos á instancia de parte agraviada los beneficios de la ley de Libertad condicional y demás disposiciones dictadas para su ejecución.

—Otro aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro por cuatro años de víveres para los reclusos de la Prisión central de Figueras y su enfermería.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA LOCA AVENTURA»

Comedia.—Yo, menos radical en mis juicios que el culto y distinguido crítico de *La Tribuna*, no niego talento á los Sres. Flers y Caillavet, y mucho menos á su colaborador accidental Etienne Rey, cuyos libros *De l'Amour* y *Maximes morales et immorales* le colocan á la altura de los grandes pensadores; yo no niego que *La belle aventure*, pese á los elementos *vaudevillescos* que en ella abundan, sea una comedia muy aceptable; y puesto á hacer concesiones, no discuto la mayor ó menor verosimilitud del argumento, cosa, sin embargo, muy digna de tenerse en cuenta cuando se trata de obras que aspiran á ser consideradas como un valor literario; pero no puedo menos de preguntarme y preguntar á los adaptadores qué razón ó motivo les impulsó á dar á conocer á nuestro público la última obra de los Sres. Flers, Caillavet y Rey.

Yo soy un admirador entusiasta de la literatura francesa, que creo no tiene rival en el mundo; yo, lejos de ser exclusivista como nuestros vecinos de allende el Pirineo, creo que el arte no puede tener patria, como no puede tener religión, por la sencilla razón que la idea de arte está por encima de todas las demás, y que mientras las patrias se desmoronan y las religiones desaparecen, la idea de arte flota sobre todo, ofreciéndosenos como algo eterno é inmutable; y, naturalmente, dadas mis ideas, yo no soy ni puedo ser opuesto á las traducciones, siempre y cuando éstas tengan un fin educativo en los gustos de nuestro público, ó llenen un vacío en la literatura patria. Las obras de un mérito excepcional, las que marquen un ciclo ó una orientación determinada en la historia literaria de los pueblos, merecen el honor de ser traducidas, y el hacerlo es tarea noble y patriótica; pero, francamente, traducir obras como *La loca aventura*, que no puede aspirar sino á ser una comedia más, es labor que, por lo menos, tenemos que calificar de inútil.

¿Quieren decirme los Sres. Cadenas y Roig lo que va ganando la cultura patria con la traducción de la obra de que me ocupo?... Yo, por lo menos, no veo en ello utilidad alguna. Comedias como *La loca aventura*, y aún mejores, las tenemos á centenares, y para convencerse basta repasar el repertorio de Benavente, los hermanos Quintero, Linares Rivas y hasta el del propio Martínez Sierra, que, á pesar de no estar conforme con su orientación, debo en justicia reconocer que ha escrito cosas hermosas, como son *Canción de cuna*, *Los pastores* y el primer acto de *Madrigal*. Ideas, no hay en ella nada que se salga de lo común y vulgar; procedimientos, son los empleados siempre por sus autores... ¿Qué hay, pues, que les haya llamado la atención en esa obra para traducirla al castellano? Puestos á querer buscar la gloria al amparo de la gloria del vecino, no debieron ser tan parcos en sus aspiraciones, pues, sin salirse de la literatura francesa, que es por lo visto la que mejor conocen, tenían á mano autores eminentes, unos apenas conocidos, como Brieux y Donnay; otros, desconocidos en absoluto para la gran masa de nuestro público, como Bataille y Curel, que han escrito multitud de obras merecedoras del honor de ser traducidas. ¿Por qué, pues, esa lamentable preferencia?

Investigando los motivos que la determinaron, yo no encuentro más que uno: el éxito alcanzado en el teatro del Vaudeville por la obra de Flers, Caillavet y Rey; pero este motivo, que podía ser un argumento en favor del empresario, no lo es en el de los traductores, personas de talento y literatos distinguidos, para quienes el arte debe pasar por encima de la idea de negocio. La obra dramática es para el empresario, antes que nada, un negocio; pero para el autor ó traductor debe ser algo más noble, algo más elevado, pues desgraciado del país en que sus artistas piensen, antes que en el arte, en las pesetas que pueda reportarle. Yo antes de imputar esto á los Sres. Cadenas y G. Roig, prefiero creer que han incurrido en una lamentable equivocación, siempre disculpable en seres falibles como somos los hombres, pues de ser lo otro, no merecería disculpa alguna, y habría de dedicarles mi más enérgica censura.

Y dicho esto, dos palabras tan sólo para hablar de la obra estrenada anoche en la Comedia. Se trata, como ya he dicho, de una comedia más, sería á ratos, bufa en contadas ocasiones, en la que la lógica no aparece por ninguna parte y en donde no hay ni un solo carácter definido. En suma, una comedia que no es la mejor ni la peor de sus autores, y que, si es cierto que se escucha con agrado, á la terminación hay que confesar que nada hubiéramos perdido con no verla.

Pero digo mal: Si bien la obra tiene poco de particular, lo tiene, en cambio, mucho la presentación y la labor de los artistas, que merecen por su trabajo y acierto párrafo aparte.

*

La carrera artística de Merceditas Pérez de Vargas es tan breve, que pocos serán los que no recuerden sus comienzos. Hace próximamente media docena de años, la falta de una actriz de verdadero prestigio en la compañía la improvisó primera dama, y desde entonces todos hemos podido ver cómo aquella muchachita, siendo casi una niña y acostumbrada á hacer solamente papeles secundarios, fué creciéndose de día en día y á fuerza de estudio, talento y constancia ha llegado á ocupar por derecho propio el puesto que la casualidad le deparara. Cuando se piensa que ella sola, sin un consejero que la guíe, llegó donde ha llegado, no puede menos de lamentarse que persona de sus condiciones no haya tenido, como la mayor parte de nuestros primeros actores y actrices, un maestro como aquel insigne Emilio Mario, que sólo Dios sabe el partido que hubiera podido sacar de sus excepcionales cualidades. Anoche Merceditas obtuvo un doble triunfo, como actriz y como mujer, pues no cabe dudar que, á más de su arte, aplaudíamos los hombres su belleza, y las mujeres su elegancia.

Irene Alba, en un papel que parece estar escrito para ella, fué la gran actriz de siempre; Bonafé es actor que no necesita elogios, pues sin ellos ha sabido colocarse á la altura de los mejores de su género, y González nos demostró una vez más ser un galán de primera fuerza, á quien para ser perfecto sólo falta un poquitito menos de violencia y un poco más de ternura, principalmente en las escenas de amor.

Los demás, incluso Romea, Zorrilla y Julia Martínez, tienen en la obra papeles sin importancia, y contribuyeron eficazmente á completar el conjunto; un aplauso para todos, y perdonen que no cite sus nombres, pues sería copiar aquí la lista de la compañía.

La obra, puesta con todo detalle, sin mezquindades ni economías; cosa á la que, en verdad, ya nos tiene acostumbrados Tirso Escudero cuando se trata de obras de importancia.

*

El público premió con su aplauso el esfuerzo de todos, encontrando la obra de su agrado.

Tirso Escudero no podrá quejarse de su suerte; tras los llenos de *El tren rápido*, se le avecinan otros con *La loca aventura*, que si no dura en los carteles el tiempo que la anterior, tendrá en cambio la ventaja de ser obra de las que queden en el repertorio de la compañía.

Mi enhorabuena más sincera.

IGNOTUS

«UNA BUENA MUCHACHA»

Eslava.—Sabatino López, Roberto Bracco y Giuseppe Giacosa son los tres autores dramáticos de más popularidad en Italia, y su obra, casi desconocida en España, abarca todos los géneros, desde el drama á la comedia bufa; por eso es extraño que en nuestra patria, donde tanto se abusa de las traducciones francesas, el teatro italiano nos sea tan desconocido como si se tratara de una nación situada al otro extremo del planeta. En este aspecto, la labor de los Sres. Tedeschi y Lepina al darnos á conocer *La buona figliola* es digna de alabanza, no porque la comedia de Sabatino López tenga nada de particular, sino porque es verdaderamente absurdo que un pueblo hermano sea bajo su aspecto literario tan desconocido para nuestro público como pueden serlo las del pueblo chino ó japonés.

En lo que no estoy conforme con los señores Tedeschi y Lepina es en el poco respeto con que han puesto sus manos pecadoras en la obra de López. Yo creo que las obras dignas de traducirse deben ser traducidas; pero no desvirtuadas con arreglos, adaptaciones, derivaciones ni demás sistemas inventados hoy en día por los que á esos menesteres se dedican. En una obra dramática el argumento es lo de menos; lo de más es el ambiente, la psicología de los tipos, la flexibilidad del diálogo, y todo eso desaparece al españolizar las obras. Si las traducciones no sirven más que para utilizar un argumento ajeno, sin otra finalidad, todas ellas sobran.

A pesar de ello, en este caso *Una buena muchacha* resulta una comedia muy aceptable, llena de pensamientos delicados y de gracia fina, que entretiene, distrae é interesa. Los dos primeros actos son perfectos; el tercero resulta algo inferior en calidad, á causa de lo forzado é inverosímil de la situación, pese á lo cual, y en conjunto, la obra ya he dicho que resulta muy aceptable.

En la representación se distinguieron notablemente el Sr. García Ortega, quien, pese á su larga ausencia de la corte, que para un cómico resulta un casi suicidio artístico, todavía hay en él aquella gran naturalidad que distinguió siempre al admirable intérprete de *La Dolores* y *María del Carmen;* la señorita Palou, que con el tiempo llegará á ser una buena actriz si se corrige de ciertos defectillos, como, por ejemplo, el de emplear un tono plañidero en los momentos patéticos, y el señor Alarcón, que siendo un gran actor debe huir del peligro que representa para su arte el apayasar demasiado los tipos.

De los demás, no hablemos; y eso que, en rigor de verdad, ayer tarde estuvieron bastante más discretos que en otras ocasiones.

*

Una buena muchacha fué aplaudidísima, unánimemente aplaudida; y lo fué en un teatro como Eslava, de carácter eminentemente popular—de carácter más popular que el Español, señor Oliver—, lo cual demuestra que, cuando se estrenan obras finas,—que no es lo mismo que ñoñas, ni mucho menos—, se aplauden siempre y en todas partes, porque el buen gusto no es patrimonio exclusivo de una determinada clase social.

El pueblo come garbanzos porque es lo que está más al alcance de su bolsillo; pero el día en que le dieran las perdices al precio de los garbanzos, ni uno sólo dudaría en la elección.

Aunque otra cosa crea mi querido amigo el Sr. Oliver, director del teatro Español.

IGNOTUS

2009 Ministerio de Cultura

ESQUELAS

Princesa.—Hoy miércoles, á las diez de la noche, en función extraordinaria fuera de abono, especial á precios especiales, se representará el drama en cuatro actos, original de M. Pierre Frondaie, traducido por D. Antonio Palomero, *El hombre que asesinó.*

El jueves, á las seis de la tarde, también en función especial á precios especiales, *El hombre que asesinó.*

Español.—El próximo jueves, á las seis de la tarde, en matinée popular con precios populares, se representará la famosa comedia del inmortal Calderón, *El alcalde de Zalamea.*

En estas funciones, que terminarán con el aplaudido entremés *Una buena vara,* toman parte los insignes artistas Carmen Cobeña y Enrique Borrás.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Hoy, sensacional y grandioso estreno

A LA SOMBRA DE LA CORONA

Exito extraordinario y magnífico

El elefante blanco y Argucias del espía

3.ª y 4.ª películas de las aventuras de

La dama del misterio

Exclusivas de esta Empresa.

Palcos, 4 ptas.—Butaca, 0,50.—General, 0,20

EN EL ESPAÑOL

LA BANDA MUNICIPAL

Un programa de obras escogidas, entre las cuales figuraban, constituyendo la segunda parte, composiciones de Albéniz, el malogrado músico que llora el arte español, de Yuste y de Pérez Casas; es decir, música española.

El deseo de escuchar estas obras, con la inmortal *Suite* en *re,* del excelso Juan Sebastián Bach, y algunos fragmentos de *Los maestros cantores,* la genial composición wagneriana, llevó al Español á muchos aficionados, que ocuparon casi todas las localidades del teatro.

De cómo interpretó la Banda municipal todo el selecto programa pueden hablar muy elocuentemente los aplausos que constantemente resonaron en la sala y que se reprodujeron en formidable ovación al terminar cada una de las obras.

La *Suite* de Bach, de la que se repitió el aria, primor de ejecución, ya que de su belleza nada nuevo podemos decir que no se haya dicho, valió una clamorosa ovación á Villa y á sus huestes artísticas, que luego alcanzaron igual éxito en los fragmentos de *Los maestros cantores.*

La parte «Triana», de la *Suite Iberia,* de Albéniz, que se ofrecía por la Banda por primera vez, fué muy calurosamente acogida por el auditorio.

El maestro Yuste, subdirector de la Banda, dió ocasión á que se le admirara y ovacionara como admirable clarinetista en su composición *Estudio melódico para clarinete,* erizado de dificultades de ejecución, que venció el notable instrumentista con maestría prodigiosa.

Su obra se ejecutaba por primera vez, y gustó extraordinariamente. El Sr. Yuste fué ovacionado como compositor y como ejecutante.

Ya nos eran conocidas las admirables *Escenas murcianas,* de Pérez Casas, que ayer fueron tocadas por la Banda municipal.

El canto popular, desarrollado con admirable técnica, nos traslada á tierra murciana, en donde, en medio de la bruma de su clima, surge, llena de poesía y de ternura, con brío ó con desmayos, la melodía bellísima, característica.

La obra del Sr. Pérez Casas, además de ser la obra de un poeta, es la de un maestro.

En el público causó gran emoción de belleza artística el segundo tiempo, interpretado por la Banda.

El auditorio en masa hizo una formidable ovación al ilustre compositor, que oía el concierto en un palco, obligándole con sus aplausos á saludar á los entusiastas oyentes.

En suma: un excelente concierto, del que salió el público contentísimo.

N. R. DE C.

Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardíaca.

Banquete en honor del Sr. Soto Reguera

Los paisanos, amigos y admiradores del diputado por Vivero (Lugo), D. José Soto Reguera, organizan en su obsequio un banquete, que se celebrará en el restaurant del café Nacional (Toledo, 19, entresuelo), á las ocho y media de la noche del día 13 del actual, con motivo de su último triunfo electoral.

Las tarjetas, al precio de siete pesetas, se expenden en el Centro Gallego, plaza de Santa Ana, 17; Casa de Galicia, Carrera de San Jerónimo, 33; librería Internacional, Alcalá, 14; café de Varela, Preciados, 37; D. Elías Sangil, Cádiz, 7; sucesor de D. Venancio Vázquez, Carrera de San Jerónimo, 29; don José Vázquez, Hortaleza, 59; D. José García, plaza de la Cebada, 5 (estanco), y en la administración de «El Acreedor del Estado», paseo de San Vicente, 12.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

ENSEÑANZA.--OPOSICIONES.--CONCURSOS

UNIVERSIDADES

Los opositores á la plaza de auxiliar del segundo grupo de la Facultad de Derecho, vacante en la Universidad de Santiago, deberán concurrir, el 17 del corriente, á las diez y media de la mañana, al Salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, para dar comienzo á los ejercicios.

—Los opositores á la cátedra de Historia Universal Antigua y Media, vacante en la Universidad de Barcelona, deberán concurrir, el día 20 del actual, á las tres y media de la tarde, al Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

INSTITUTOS

Ha sido admitido á las oposiciones para la provisión de cátedras de Francés de los Institutos de Soria y León, D. Miguel Rubert y Barachina.

—Los opositores á las cátedras de Lengua francesa, vacantes en los Institutos de Soria y León, deberán concurrir el día 23 del actual, á las cuatro de la tarde, al Instituto del Cardenal Cisneros, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

ESCUELAS NORMALES

Las señoras opositoras á las plazas de profesoras de Música de las Escuelas Normales de Maestras de Ciudad Real y Cuenca, se servirán concurrir el día 15 del corriente á las diez de la mañana al Conservatorio Nacional de Música y Declamación para dar comienzo á los ejercicios.

ESCUELAS INDUSTRIALES

Los opositores á la cátedra de Economía y Legislación industrial, vacante en la Escuela Industrial de Jaén, deberán concurrir el día 3 d emarzo próximo, á las tres de la tarde, al aula núm. 3 del Instituto del Cardenal Cisneros, para dar comienzo á los ejercicios.

—Los opositores á la plaza de profesor de término de Aritmética y Algebra, Ampliación de Matemáticas y Geometría descriptiva, vacante en la Escuela Industrial de Valladolid, deberán concurrir el 25 del corriente mes, á las tres de la tarde, á la Escuela Industrial de esta corte, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

Se convoca á concurso de méritos la provisión de la plaza de maestro del taller de carpintería artística, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Almería, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Las instancias se dirigirán al señor director de la Escuela, en el plazo de veinte días á contar desde el 6 del actual.

Los aspirantes justificarán ser españoles y mayores de veinte años.

ESCUELAS DE COMERCIO

Se halla vacante, en la Escuela Superior de Comercio de Alicante, la cátedra de Lengua alemana, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre, conforme á lo dispuesto en el artículo 13 del real decreto de 30 de diciembre de 1912 y en la real orden de 21 de agosto de 1914.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el improrrogable plazo de dos meses, á contar desde el 5 del actual.

El Tribunal nombrado para juzgar estas oposiciones lo forman D. Eduardo Hinojosa, D. Emilio Cotarelo, D. Manuel Alemany, D. Heraclio Cars y D. Alejandro González Olivares, y suplentes D. Francisco Fernández y González, D. Antonio Alvarez Aranda, D. Alberto Alvarez de Cienfuegos y D. José Rodríguez Pouga.

TAQUIGRAFIA. — Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro, por F. Martín Eztala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya.—Carretas, núm. 8. Madrid.

ESCUELAS DE VETERINARIA

Se anuncia la provisión, por concurso de traslado, de la cátedra de Física aplicada á la Veterinaria y Toxicología, vacante en la Escuela de Veterinaria de León.

Los aspirantes elevarán sus instancias dentro del plazo de veinte días á contar desde el 4 del actual.

REGISTROS

Se anuncia la provisión de cincuenta plazas en el Cuerpo de aspirantes á Registros de la propiedad.

Los que deseen tomar parte en los ejercicios, presentarán sus solicitudes en la Dirección general de los Registros, documentadas en forma, en el improrrogable término de sesenta días naturales, contados desde el 4 del actual.

El programa de preguntas para el primer ejercicio se ha publicado en la *Gaceta* de 3 del corriente.

Forman el Tribunal D. Salvador Torres Aguilar, D. Felipe Núñez Fernández, D. Felipe Cardiel y Velasco y D. Sebastián Carrasco y Sánchez.

MEDICOS

Se halla vacante la plaza de médico titular de Camarma de Esteruelas (Madrid), dotada con el haber anual de 750 pesetas, por la asistencia de doce á catorce familias pobres y unas mil quinientas pesetas de igualas.

Las solicitudes deberán presentarse en el término de treinta días á contar desde el 4 del actual.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Navacerrada (Madrid), dotada con 2.000 pesetas, 1.000 consignadas en el presupuesto municipal y las otras 1.000 recaudadas de los vecinos pudientes por el Ayuntamiento. Los pagos se verificarán por trimestres vencidos.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 4 del actual.

—Se hallan vacantes dos plazas de médicos titulares de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas, por la asistencia cada una de doscientas familias pobres como máximum, y 90 pesetas por los reconocimientos de quintas, más el igualatorio de las familias pudientes.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 4 del actual.

—Se encuentra vacante una plaza de médico titular de Cadalso (Madrid), dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, pagadas de los fondos municipales por mensualidades vencidas, por la asistencia de sesenta familias pobres y otras 2.000 en que se calcula el igualatorio con los vecinos pudientes.

Los que aspiren á la plaza presentarán sus solicitudes dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 4 del actual.

INGENIEROS DE MONTES

Se anuncia la provisión de dos plazas de profesores auxiliares de la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

Los aspirantes pueden solicitarlas en el plazo de veinte daís, á contar desde el 3 del actual.

ARQUITECTOS

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de arquitecto de Hacienda, con la categoría de oficial de segunda clase, conforme se previene en el art. 2.º del real decreto de creación del Cuerpo de fecha 25 de junio de 1906.

Las solicitudes de los concursantes se presentarán en la Subsecretaría del ministerio de Hacienda durante el plazo de un mes, á contar desde el 5 del actual.

CONTADORES DE FONDOS

Vacante el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial (Madrid), se anuncia su provisión por concurso.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á la Dirección general de Administración, dentro del plazo de treinta días hábiles, á contar desde el 4 del actual.

—Ha sido nombrado D. José A. Torrents Ballester contador de fondos del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona).

ARCHIVEROS PROVINCIALES

Se ha acordado abrir concurso para proveer la plaza de archivero de la Diputación provincial de Cádiz, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes que deseen solicitarlas dirigirán sus instancias á la Dirección general de Administración en el plazo de treinta días, á contar desde el 4 del actual.

VERIFICADORES

Se hallan vacantes y se anuncia la provisión por concurso de las plazas de verificador de contadores de electricidad, verificador de contadores de gas y verificador de contadores de agua, vacantes en la provincia de Gerona.

Los aspirantes presentarán sus instancias en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia, dentro del plazo de quince días, á contar desde el 6 del actual.

CONCURSOS DE MEDICINA

La Real Academia de Medicina ha publicado el programa de premios para 1915-1916.

Los premios de la Academia serán dos y sobre los siguientes temas:

I.—«Medicamentos coloides.—Exposición y crítica de los diferentes modos de prepararlos y conservarlos. Estudio de sus propiedades, relacionado con la constitución físico-química. Aplicaciones».

II.—«Formas clínicas, patogenia y terapéutica de las nefritis».

Para cada tema se ofrece un premio, un accésit y las menciones honoríficas que la Academia acuerde.

El premio consistirá en 750 pesetas, medalla de oro, diploma especial y título de académico corresponsal.

Las Memorias se presentarán, señaladas con un lema, antes de las cuatro de la tarde del 30 de junio de 1916.

Premio Roel.—Memoria crítica acerca de los legítimos adelantos científicos realizados en los años 1911, 1912 y 1913.

Para este asunto se concederán un premio de 1.500 pesetas y un accésit de 500.

Los trabajos se presentarán antes de las cuatro de la tarde del 31 de octubre del corriente año.

Premio del doctor D. Pedro María Rubio.—Se conferirá el de 1.200 pesetas al médico español autor de la obra original de ciencias médicas de mérito más sobresaliente, cuya primera edición se haya publicado en los años 1913 y 1914.

A falta de obras originales, podrá recaer el premio en el inventor español de algún método curativo ó remedio evidentemente provechoso, de algún procedimiento operatorio conocidamente ventajoso ó de algún aparato ó instrumento comprobadamente útil.

Las instancias se presentarán antes de las cuatro de la tarde del 31 de diciembre del corriente año.

Premio Calvo y Martín.—Consistirá en la cantidad de 320 pesetas, pudiendo optar á él los médicos de partido encargados de la asistencia de los pobres, con asignación que no pase de 1.000 pesetas, casados y con hijos.

Los aspirantes presentarán una memoria, en la cual darán noticias de alguna epidemia que hayan observado, con expresión del número de curados y fallecidos, así como de la medicación más provechosa, y de no ser esto posible, describirán las enfermedades más notables á que hayan asistido.

Las solicitudes se presentarán antes de las cuatro de la tarde del 30 de noviembre del corriente año.

SOBRESTANTES

Han sido llamados á practicar el primer ejercicio en las oposiciones de sobrestantes de Obras públicas hasta el núm. 630.

SECRETARIAS JUDICIALES

Se halla vacante la plaza de vicesecretario de la Audiencia provincial de Salamanca, que deberá ser provista interinamente en aspirantes á la Judicatura procedentes de las oposiciones de 1912 y, dentro de ellos, por el orden de su número en la escala, continuando luego en los aspirantes de 1913.

Las solicitudes pueden presentarse en el término de diez días, á contar desde el 9 del actual.

—En el Juzgado de primera instancia de Puebla de Alcocer se halla vacante la secretaría judicial, de categoría de entrada, que debe proveerse por traslación.

Los secretarios aspirantes elevarán sus instancias dentro del plazo de treinta días naturales, á contar desde el 9 del actual.

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICO

Vacante la plaza de auxiliar segundo del Instituto de Análisis químico-toxicológico de Madrid, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas en el presupuesto vigente, y debiendo proveerse por concurso entre doctores en Ciencias naturales ó en Farmacia, conforme á lo prevenido en el real decreto de 28 de abril de 1911, los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Madrid, dentro del término de veinte días, á contar desde el 10 del actual.

CORRESPONDENCIA

S. A.—Cartagena.—No están impresas las contestaciones al programa.

B. M.—Barcelona.—Los detalles que desea conocer puede verlos en la «Gaceta» de 27 del pasado.

J. R.—Hellín.—El plazo de presentación de solicitudes expira el 18 del corriente.

EN EL HOTEL RITZ

Conferencia del Sr. Delgado Barreto

En el Hotel Ritz dió ayer tarde el señor Delgado Barreto una conferencia sobre «La Prensa como elemento de cultura, como órgano de opinión y como instrumento de Gobierno».

El salón estaba por completo lleno de público, que llegaba hasta la puerta de entrada, figurando en el mismo muchas mujeres.

El Sr. Delgado Barreto hizo una detallada exposición de lo que, á su juicio, debe ser la Prensa periódica, con arreglo á los tres aspectos marcados en el lema de la conferencia.

En tono festivo unas veces, razonador y reflexivo otras, entretuvo durante más de una hora al auditorio, que con frecuencia le interrumpió con aplausos y vivas, que se hicieron extensivos á D. Antonio Maura, el cual se hallaba en el salón.

Tuvo frases de gran cariño y respeto para todos los periodistas, defendiendo á la clase de injustas calumnias y de cargos de que no son responsables.

Expuso su criterio de que la Prensa es absolutamente necesaria para cooperar á la gobernación del Estado, por lo cual debe inspirarse en ideales altos y patrióticos.

Como final de su discurso hizo un llamamiento á las clases conservadoras, culpándolas, por su egoísmo y su desorientación, del aislamiento en que se ha querido dejar á la figura de D. Antonio Maura, y requiriendo á todos para la pronta creación de un importante rotativo que sea eco del partido y de la opinión maurista.

Terminada la conferencia y cuando el público se disponía á abandonar el salón, se oyeron en un ángulo de éste grandes aplausos y vivas.

Se trataba de un rasgo que acababa de tener la señora marquesa de Argüelles, que asistía á la conferencia. Dirigióse dicha dama al grupo que formaban el orador y los señores Maura, Ossorio, Ecay, conde de la Mortera y demás significados mauristas y ofreció la creación del periódico, para lo cual llegaría, según afirmó, hasta á vender sus joyas, como la Reina Isabel la Católica.

Muerte de la condesa viuda de Pardo Bazán

Con verdadero sentimiento se ha enterado la sociedad madrileña de la muerte de la anciana y respetable señora condesa viuda de Pardo Bazán, madre de la ilustre escritora que lleva este título.

En la madrugada de ayer entregó á Dios su alma la distinguida dama, rodeada de su hija y sus nietos.

Era la finada una señora muy bondadosa, ilustrada y de amable trato, que se había captado generales simpatías en la sociedad, á la que concurría con frecuencia.

Doña Amalia de La Rúa-Figueroa y Somoza Salazar pertenecía á una hidalga familia gallega. Pasaba largas temporadas en su palacio de Torres de Meirás, y en toda aquella región era muy querida, con su hija la condesa de Pardo Bazán.

De su ilustración, cultura y buen gusto dió pruebas la distinguida señora, contribuyendo con su consejo á la obra de la restauración de aquel palacio, que es una verdadera obra artística, como es sabido.

La condesa de Pardo Bazán y sus hijos, D. Jaime, doña Blanca y doña Carmen Quiroga y Pardo Bazán, que adoraban en la bondadosa anciana, sufren en estos momentos un terrible dolor. En su pena podrán tener el consuelo de ver cómo toda la sociedad de Madrid se une á su duelo.

Descanse en paz la distinguida señora y reciban su hija, sus nietos y su nieto político, el general Cavalcanti, nuestro más sincero pésame.

TEATRO REAL

Mañana jueves: «El barbero de Sevilla».

Mañana jueves, en función que corresponde al segundo turno, se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, la deliciosa ópera de Rossini *El barbero de Sevilla.*

En la interpretación tomarán parte la señora Pareto y los Sres. Carpi, Viglione Borghese, Mansueto, Paterna y otros artistas.

Dirigirá la orquesta el maestro Urrutia.

La función empezará á las nueve.

Proyectos de ley leídos en el Senado

DE GRACIA Y JUSTICIA

Artículo 1.º Los penados sentenciados á más de una condena, declarados libertos ó liberados por la más grave, cumplirán las demás condenas en la misma prisión en que hayan sido declarados libertos ó en que hayan obtenido libertad condicional.

Art. 2.º Quedan derogados los artículos del Código penal y demás disposiciones que se opongan á la presente ley.

*

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para redactar y publicar una ley modificando la actual demarcación territorial de los Juzgados de primera instancia y de instrucción, con sujeción á las bases siguientes:

1.ª Se mantendrán todos los Juzgados de dicha clase que actualmente existan, respetando la capitalidad de los mismos; pero agregándoles ó separando de ellos algunos pueblos que hoy forman parte de otros partidos.

2.ª Para hacer la nueva demarcación se tendrá, como principales fundamentos, el número de asuntos que despacha cada Juzgado, los pueblos de que consta cada partido judicial, la distancia que media entre ellos y la capital del partido, los medios de comunicación y cualesquiera otras consideraciones que conduzcan á acercar la justicia á los que la demandan.

3.ª La agregación ó separación de que se habla en la base 1.ª sólo podrá efectuarse entre Juzgados colindantes que pertenezcan á la misma provincia.

4.ª Se procurará conservar la actual demarcación en aquellos Juzgados en que lo consienta el número de asuntos y sean favorables á ese propósito las demás condiciones que se enumeran en la base 2.ª; pero, desde luego, se modificarán todos los que tengan un considerable recargo de asuntos y los que estén más descargados, para lo cual se segregarán de los primeros el número de pueblos que se estime necesario para agregarlos á los segundos. Tanto los Juzgados que sufran modificación, como los que conserven la demarcación actual, podrán ser elevados ó rebajados de categoría cuando sea conveniente hacer esta alteración.

5.ª Sólo en el caso de que sea necesaria la disminución de pueblos de un partido judicial y resulte imposible agregarlos á los colindantes, se procederá á la creación de los nuevos Juzgados que sean absolutamente indispensables.

Art. 2.º Al promulgarse esta ley se nombrará una Comisión que, con arreglo á las precedentes bases, formulará en un plazo de cuatro meses el articulado de la misma. Dicha Comisión será presidida por el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, y de ella formarán parte el director general del Instituto Geográfico y Estadístico y dos senadores, dos diputados á Cortes, un magistrado de la Audiencia de Madrid, designados por el Gobierno, y un jefe de Sección del citado ministerio, que desempeñará la función de secretario.

Del referido articulado se dará cuenta á las Cortes, y regirá á los treinta días de cumplido este trámite, salvo acuerdo en contrario del Parlamento.

Madrid, 8 de febrero de 1915.—El ministro de Gracia y Justicia, **Manuel de Burgos y Mazo.**

DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Artículo 1.º Se aplicará la ley de libertad condicional de 23 de julio de 1914 á los sentenciados á más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y de Marina.

Art. 2.º Formarán parte de las Comisiones de libertad condicional, establecidas por el art. 2.º de la mencionada ley, que se hallan en las capitales de provincia en cuyo territorio existen Prisiones centrales, un teniente auditor de Guerra y otro teniente auditor ó auditor de la Armada.

Art. 3.º Pertenecerán á la Comisión asesora de libertad condicional, creada por el artículo 4.º de dicha ley, el auditor general de Guerra de la primera región y un auditor general de la Armada, residente en Madrid.

Art. 4.º Las propuestas de libertad condicional que formule la Comisión asesora á favor de sentenciados por Tribunales afectos al ministerio de la Guerra ó al de Marina que se hallen recluídos en prisiones pertenecientes al de Gracia y Justicia los remitirá dicha Comisión asesora al ministerio de la Guerra ó al de Marina, según la jurisdicción por la que hubieren sido sentenciados los propuestos, para que estos ministerios resuelvan en sus respectivos casos lo que sea de justicia.

Art. 5.º El ministerio de la Guerra conocerá y resolverá todo lo relativo á la aplicación de la ley de libertad condicional á penados militares recluídos en la penitenciaría de Mahón, en castillos, fortalezas ó en otros establecimientos dependientes de dicho ministerio, y el de Marina todo lo referente á sentenciados por esta jurisdicción y que se hallen en la penitenciaría de Cuatro Torres del Arsenal de la Carraca, en buques, castillos ó en otros establecimientos dependientes de este último ministerio.

Art. 6.º En conformidad á lo preceptuado en la referida ley, la libertad condicional se concederá mediante real decreto, que se publicará en la *Gaceta de Madrid,* y la revocación del beneficio se hará por real orden.

Art. 7.º Por los ministerios de la Guerra y de Marina se dictarán las disposiciones que respectivamente juzguen necesarias para la aplicación de la presente ley, en cuanto no se oponga á la de 23 de julio de 1914, ni á los reales decretos y reglamentos derivados de la misma.

Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez, y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el vicepresidente Sr. Santos Guzmán, y abre la sesión, con escaso número de senadores.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Proyectos de ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley modificando la actual demarcación de los Juzgados de primera instancia y de instrucción, y á otro reglamentando la forma en que han de cumplir el resto de la pena los penados que están sometidos al régimen de libertad condicional.

El Presidente del CONSEJO da lectura á un proyecto de ley haciendo extensivos á los que sufren condena por los Tribunales de Guerra y de Marina los beneficios de la ley de libertad condicional.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ALBA ruega á la Mesa ponga á discusión lo antes posible el dictamen acerca del proyecto de ley reformando la plantilla del personal administrativo del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. ARMIÑAN declara que la enmienda que ha presentado al dictamen á que el señor Alba se ha referido, no supone propósito de dificultar la aprobación del mismo.

ORDEN DEL DÍA

Son votados definitivamente los proyectos de ley:

Creando un Registro de la Propiedad en Icod (Canarias).

Concediendo un crédito de 30.000 pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros, para costear el bronce que pueda invertirse en una estatua que se proyecta erigir en Madrid á D. Alberto Aguilera.

De Bases para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo de las tripulaciones de los buques de la Armada y organización de reservas navales.

Referente á la conservación de monumentos arquitectónicos artísticos.

Bases navales.

Continúa el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para continuar las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.

El Sr. PALOMO reanuda su discurso, ocupándose de la conveniencia de modificar el contrato con la Constructora Naval.

Pide que se evite lo sucedido, que, en cuanto á la construcción de cañones, fué excluída del concurso la Casa Krupp, que no puede dudarse es de garantía.

Añade que con el contrato vigente quedan en poder de la Constructora Naval todos los Astilleros, pues hasta se ha encargado de la factoría de Matagorda.

Sin que garantice la certeza, recoge lo que se dice de defectos en las construcciones, y entre otros cita el que se asegura que los cañones de 35, construídos por la Casa Vickers, no tienen resistencia para los cien disparos que exige el contrato, lo que, añade, no se puede saber hasta que esos cien disparos se hayan efectuado.

En el informe de personalidades de reconocida competencia apoya el razonamiento de que una buena flota será tanto más eficaz cuanto mejores bases de operaciones pueda utilizar.

Analizando el radio de acción de las unidades sutiles, sostiene que la principal base naval del Mediterráneo debe estar en Cádiz, y al efecto detalla las condiciones de este puerto y las obras que deberán hacerse para convertirle en base naval militar.

Cree debe darse un voto de confianza al ministro de Marina, para que, recogiendo las aspiraciones del país expuestas en el Parlamento, resuelva lo más conveniente á la defensa nacional, lo mismo en cuanto á las nuevas construcciones navales, como á la habilitación y defensa de los puertos militares.

El Sr. CAVESTANY, por la Comisión, defiende el dictamen.

Comienza con un brillante párrafo, para hacer resaltar que con ejemplos vivos se está viendo que las naciones, para ser respetadas, necesitan apoyar sus derechos en la fuerza.

Añade que, por ahora, no sólo por ser más costosos, sino por más lentos en su construcción, es preciso prescindir de los grandes acorazados y acudir con premura á la defensa de las costas con unidades navales que respondan á este fin.

Dice que todos tienen confianza en el ministro de Marina, y, por reconocerle todos como hombre equilibrado, no es preciso á la Comisión discutir un dictamen que responde al propósito de atender á la defensa nacional.

Elogia el patriotismo del Sr. Palomo, y termina asegurando que la aspiración de todos es, que con el mayor acierto sean invertidos los recursos del país.

El Sr. PALOMO agradece los elogios del Sr. Cavestany, al que á su vez dedica frases cariñosas.

(Ocupa la presidencia el marqués de Portago.)

El Sr. GIMENO interviene para alusiones, recordando su gestión en el ministerio de Marina, más atenta á las cosas que á las personas.

Asegura que el pueblo español no siente las necesidades de tener un poder naval, pues se da el caso de que este pueblo, que fué el más guerrero, es hoy el más pacífico de Europa.

Hace resaltar que la opinión considera un agobio cuanto se destina á gastos militares, y se ha llegado á una situación en que, como si España fuese la única nación que hubiese sufrido desastres, los españoles, á fuerza de censurar lo de dentro, han llegado á creer los de fuera que era nuestra nación tan débil que, como fruta madura, podría fácilmente tomarse.

En un párrafo histórico expone las figuras de mayor relieve en España, y dice que no hace falta resucitar grandes capitanes para seguir la norma que en la actualidad debe seguirse.

Dice que es preciso modificar el espíritu español, pues las equivocaciones y las debilidades en Guerra y en Marina se pagan con muy caras heroicidades.

A España—dice—la corroe el pesimismo que se respira desde arriba, en las clases directoras.

Desde una fecha histórica larga, dice que sufre España el efecto de una Administración asfixiante y desdichada.

Recuerda las malas condiciones en que lucharon siempre los marinos españoles, siendo blancos indefensos de los contrarios.

Dice que aquí en España, á cualquier accidente en los buques se acusa al personal de impericia y se cubre con la falta de prácticas. ¡Como si en el Extranjero no ocurrieran accidentes!

Y para demostrarlo cita casos de accidentes en buques de guerra de otras varias naciones, incluso de Alemania y de Inglaterra.

Se pregunta qué es lo que ha ocurrido para que el Gobierno haya cambiado radicalmente de opinión, abandonando el propósito de construir acorazados y decidiendo proponer la construcción de 28 sumergibles.

Cree que no puede atribuirse este cambio á las enseñanzas de la guerra actual, pues antes de la guerra ya conocía el ministro de Marina la eficacia del submarino como arma de combate naval.

Estamos—dice—en la apoteosis del submarino.

Declara que cuando fué ministro, precisamente por ser hombre civil, estudió con cariño cuanto afecta á los servicios de Marina, aprendiendo bastante, aun cuando para algunos marinos no pasase de ser un médico.

El Sr. CONCAS pide la palabra.

El Sr. GIMENO: Pero esos marinos que despectivamente decían que no era más que médico, ignoraban seguramente que el reformador de la Marina francesa ha sido un médico, el cual inició la construcción de los grandes buques y el fomentador del poderío naval de Francia.

También dice que es un médico el actual ministro de Marina de Francia y varios de sus antecesores.

Del submarino dice que es un instrumento de guerra en el que se sublima el sentimiento de la patria.

Alude al testamento de un marino japonés, escrito en los momentos en que llegaba la muerte de la tripulación apresada en el fondo del mar en el interior de un submarino.

Ese testamento—añade—contiene observaciones interesantísimas acerca de los submarinos, y esas observaciones las remitió el Japón á todas las naciones europeas para enseñanza en el manejo de los submarinos.

Dirigiéndose al ministro de Marina, le dice que es contrario á los acorazados.

El ministro de MARINA: Pero S. S. no ha leído el preámbulo del proyecto.

El Sr. GIMENO: Si no molesta á la Cámara, leeré algunos párrafos.

Da lectura á un párrafo y deduce que hasta parece que el ministro de Marina cree en la posibilidad de que desaparezca el acorazado.

El ministro de MARINA: Siga leyendo su señoría.

El Sr. GIMENO da lectura á otros dos párrafos.

El ministro de MARINA: Bueno, basta.

El Sr. GIMENO: Pues ó yo no conozco el castellano ó aquí en nada se confía en la eficacia del acorazado.

Pasa después á estudiar la eficacia de las minas, para deducir, de los datos del litoral de España, que es un gasto inútil y que las costas se defienden con cañones de igual alcance y de igual calibre que el que montan los acorazados.

Además, ni las minas ni los sumergibles pueden impedir un desembarco en las costas.

Dice que el ministro de Marina ha señalado como principal misión á los sumergibles el molestar á los buques mercantes de la nación contraria. Es decir, que haríamos de mosquitos, pero no de luchadores.

Habrá que decir al país—añade—, porque conviene que el país lo sepa, que ese dinero dedicado á la construcción de tres cruceros, diez y ocho submarinos y las minas, podría ser medianamente aprovechado, pero no será útilmente destinado, porque con su inversión no se garantiza la defensa nacional.

Sin escuadra y sin bases navales no se pueden hacer tratados, porque para apreciar lo que valemos preguntará la nación con que hubiéramos de aliarnos qué número de *dreadnoughts* tenemos.

Pide algunos minutos de descanso.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión bajo la presidencia del marqués de Portago.

El Sr. GIMENO continúa su discurso, estableciendo una comparación entre el presupuesto para la construcción de acorazados y el que ahora se discute.

Con 242 millones de pesetas se construyeron tres grandes acorazados, y con 142 millones se propone la construcción de cuatro cruceros, seis contratorpederos y veintiocho sumergibles; de donde deduce una gran diferencia entre ambos proyectos, visiblemente á favor del primero, en cuanto á eficacia naval.

Lamenta se tenga desamparada la base naval de Cádiz, tan excelente por lo menos como las de Ferrol y Cartagena.

Con referencia á la Escuela Naval, y dejando aparte si debe establecerse en tierra ó en mar, le parece que no debe gastarse en su instalación la cifra de cuatro millones de pesetas.

En cambio pide aumento de consignación para construir artillería.

Insiste en la necesidad de construir acorazados, y se extraña de que al hablar de construcciones navales se tenga tanto temor al déficit, cuando está reconocido que hace falta gastar mucho dinero si por mar y por tierra se ha de acudir á la defensa nacional.

Termina diciendo que la aparente indiferencia nacional ante los desastres no es peculiar de España, pues, según expone en brillante párrafo, los abuelos de los que ahora se baten briosamente en defensa del país germánico acudieron al teatro de la guerra el día en que las tropas de Napoleón daban la batalla de Jena.

Se suspende este debate.

Se pone á discusión el dictamen relativo al proyecto de ley declarando que las edades establecidas por la de 7 de enero de 1908 para el pase á la reserva de los oficiales generales del Cuerpo general de la Armada se refieren sólo á ese Cuerpo y no á los demás de Marina.

El Sr. POLO Y PEYROLON hace observaciones encaminadas á que se respeten los derechos adquiridos por el intendente general de la Armada D. Luis Pando y Pedroso, reconocidos por una sentencia.

El Sr. MARTINEZ PARDO explica el alcance de la sentencia á que el Sr. Polo se ha referido, la cual, además de no reconocer más que una de las dos partes reclamadas, pasa á conocimiento del ministro de Marina para que la confirme ó revoque.

Además, aprobada esta ley, ya no caben reclamaciones, pues queda aclarada la ley anterior.

El ministro de MARINA declara que no tiene más que hacer que respetar la ley.

Se aprueba el dictamen.

Se da cuenta del despacho ordinario, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho menos diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. Aparicio, á las cuatro, y declara abierta la sesión.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GONZALEZ VILART formula un ruego, relativo á la fabricación de curtidos en Barcelona é Igualada, pidiendo que se facilite la exportación de curtidos, fomentándola, para dar calor y vida á esa importantísima industria nacional.

Al mismo tiempo pide que se procure la importación de pieles para incrementar la fabricación de curtidos.

El Sr. GINER DE LOS RIOS asegura que los zapateros al por menor y los fabricantes de calzado en grande escala han comenzado ya á sentir los efectos de la carestía del cuero, y por eso fueron á pedir al ministro de Hacienda, entre otras cosas, que se restringiera la exportación de lo que para ellos constituye una primera materia.

Añade que la crisis alcanza también á los fabricantes de efectos para el Ejército, según tuvo la bondad de indicarle el mismo ministro de Hacienda.

El Sr. GONZALEZ VILART pide que el Gobierno adopte medidas armónicas para los intereses de los fabricantes de curtidos y de calzado.

El ministro de la GOBERNACION interviene para indicar que el Gobierno está siempre dispuesto, ya que tal es su misión, á armonizar unos intereses que, según ha dicho el Sr. Giner de los Ríos, representan el anverso y el reverso de la medalla.

Declara que se trató del asunto en un Consejo de ministros, á propuesta del ministro de la Guerra, que hasta ahora no ha adoptado ningún acuerdo que á las primeras materias se refiera; pero respecto á los fletes, la Compañía Transatlántica ha hecho ofrecimientos.

Por otra parte, ya el ministro de Fomento se ha dirigido á las Empresas navieras, que han desertado de nuestro comercio de cabotaje, para que cumplan con su deber.

El encarecimiento de fletes es un hecho, por las causas de todos conocidas, y es de suponer que aumentando los riesgos, á partir del día 18, será mayor aquel encarecimiento.

El Sr. GINER DE LOS RIOS formula un ruego brevísimo al señor ministro de la Guerra, que éste contesta con igual brevedad.

El conde de ROMANONES pide á la Mesa que, de acuerdo con el Gobierno, ponga á discusión, inmediatamente después del proyecto sobre las subsistencias, los relativos á la derogación de la ley de Jurisdicciones y á la de celebración de la misa del Espíritu Santo, relativa á la Armada.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El Gobierno se da perfecta cuenta del ruego del señor conde de Romanones, y se pondrá de acuerdo con la Mesa de la Cámara para que sean discutidos los indicados proyectos.

El Sr. PEDREGAL se adhiere al ruego del señor conde de Romanones, y añade otro ruego relativo á que se discuta el proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

El ministro de la GUERRA agradece al señor Pedregal su ruego, porque en realidad es urgente; tanto que si se retarda su discusión se hará cada día más difícil.

El Sr. PEDREGAL, después de ocuparse del encarecimiento de los fletes, pide al señor ministro de Fomento que se activen las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

El ministro de FOMENTO contesta respecto á los fletes que se ha dirigido á todas las Compañías navieras subvencionadas y á las que han cobrado primas, y todas han contestado en sentido patriótico.

Respecto á las obras del puerto de San Esteban, procurará ocuparse del asunto.

El Sr. MUÑOZ habla de los sucesos sangrientos de Cenicero, y pide que se proporcione trabajo á los obreros de aquel pueblo.

El ministro de FOMENTO, aunque ya no tiene mucha libertad para emprender obras por Administración, se ocupará del asunto.

El Sr. BARRIOBERO protesta de que el juez de instrucción de Logroño haya procedido con tanta ligereza, inhibiéndose en seguida en favor de la jurisdicción militar en la causa instruída con motivo de los sucesos de Cenicero.

Asegura que los sucesos han ocurrido por exceso de confianza reinante entre los obreros y la Guardia Civil; que hubo una colisión entre los obreros partidarios y no partidarios de la huelga, y que intervino la Guardia Civil sin ser llamada, resultando un guardia muerto y dos heridos.

Según el Sr. Barriobero, el conocimiento de este proceso corresponde al fuero civil.

El ministro de la GOBERNACION: Es cierto que el de Cenicero es el triste suceso del día.

Enérgicamente rechaza la exculpación hecha por el Sr. Barriobero, al decir que allí lo ocurrido obedecía sólo á un exceso de confianza de la Guardia Civil con los obreros.

Y esto se dice después de haber resultado muerto un guardia, gravemente herido el cabo que mandaba la fuerza y leve otro de los guardias.

Es lamentable que un diputado español no se conduela de estas desgracias y ponga todas sus palabras á disculpar á los criminales.

El Sr. BARRIOBERO interrumpe para decir que existen 16 obreros heridos y dos muertos.

El ministro de la GOBERNACION: Aquí tengo el relato oficial.

El Sr. BARRIOBERO: Y yo un telegrama de los obreros.

El ministro de la GOBERNACION lee el telegrama oficial que publicamos en otro lugar, y termina diciendo que no es posible acceder á la petición del Sr. Barriobero.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que le inspiran la misma confianza todos los Tribunales, los civiles y los militares, y las competencias tienen su procedimiento y sus plazos.

Su misión es procurar que las leyes sean respetadas, y no es él persona que deje de condolerse de los obreros.

El Sr. SORIANO pide los pormenores imparciales del suceso, porque entiende que el telegrama del gobernador de Logroño está calcado en el mismo cliché que lo están todos los telegramas de todos los gobernadores civiles en casos parecidos.

En el primer momento, todos son elogios para la Guardia Civil, y hasta se apela á decir que nosotros tenemos mal gusto porque no pronunciamos palabras de sentimiento hacia la Guardia Civil.

Nosotros sentimos todas las muertes, sean ó no de la Guardia Civil; pero aquí ya va pareciendo que no ha de poderse mover la hoja de un árbol sin permiso de la Guardia Civil.

Achaca lo ocurrido al hambre existente en España, y lo de Cenicero es el prólogo de la tragedia que va á ocurrir si no os preocupáis de que el pueblo no puede vivir.

No se puede contestar al hambre con el mauser.

El ministro de la GOBERNACION: Ni el momento ni el lugar...

El Sr. SORIANO: No se ponga triste su señoría.

El ministro de la GOBERNACION: No creo que haya oportunidad para el chiste, señor Soriano.

El gobernador de Logroño—ya lo dije antes—me telegrafiaba después de regresar de Cenicero, y por lo tanto no lo hacía impresionado por los sucesos.

Dedica unos párrafos á ensalzar los actos de esos salvaguardas de la sociedad, que mueren defendiendo los altos intereses que les están encomendados, porque entonces el sencillo cumplimiento del deber entra en la esfera de lo sublime. (Aplausos.)

Elogia las palabras de sentimiento del señor Soriano, y termina diciendo que el Gobierno no quiere contestar al hambre con el mauser, porque se ocupa de remediar las cuitas de la clase obrera.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en que es amante de los obreros cuando éstos quieren vivir dentro del cumplimiento de sus deberes y moverse en la esfera del derecho.

Me pide el Sr. Soriano que intervenga en la cuestión de competencia, y esto me hace suponer que el asunto es de suma gravedad.

Ya he dicho antes cómo se resuelven las competencias, y no he de repetirlo.

También el Sr. NOUGUES interviene en el mismo sentido que los Sres. Soriano y Barriobero, contestándole el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El Sr. GONZALEZ LLANA se ocupa del importantísimo problema del abastecimiento de combustibles.

Recuerda lo ocurrido cuando la huelga de los mineros ingleses. Entonces el Sr. Canalejas se ocupó del asunto, y ahora urge también que el Gobierno de S. M. se preocupe del particular.

Se refiere á la producción española, indicando que puede ser incrementada extraordinariamente; pero que se opone á ello la enormidad de las tarifas de transporte. Por la elevación de dichas tarifas, nuestros carbones no pueden llegar á los puertos.

Cita también este dato: se pagan 14,50 pesetas por transportar una tonelada de carbón desde Puertollano á Madrid, de modo que se triplica el coste.

El ministro de FOMENTO habla de la necesidad de traer el proyecto de ley á que se refería el Sr. González Llana.

No producimos hoy el carbón necesario para nuestro consumo, de modo que el proyecto debe encaminarse en primer término á incrementar la producción nacional.

Sintéticamente enumera los puntos que debiera abarcar el proyecto, cuya urgencia es notoria.

Trata después de la eterna cuestión de los transportes, y el Sr. Ugarte expone una de las cuestiones más interesantes que se han oído en este Parlamento.

Las Compañías de ferrocarriles viven dentro de los límites fijados por un contrato entre ellas y el Estado.

¿Ha de romper el Estado ese contrato airadamente? Si así se hace, las Compañías exigirán indemnización.

¿En qué ha de consistir?

El ministro insinúa una especie, y es que la indemnización exigida pudiera consistir en la prórroga de los plazos de las concesiones.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las seis y media.

Las subsistencias.

El Sr. ZORITA consume un turno de totalidad.

Cree que á este problema no debe dársele carácter político.

Es un problema de tal magnitud, que el Gobierno de Su Majestad no diré que no ha sabido, pero sí que no ha podido resolver.

Ocúpase de las estadísticas, pronunciándose en favor de las particulares.

Es evidente que existe un enorme encarecimiento de la vida, que trae fatales consecuencias.

Producimos poco, y por esto él es proteccionista.

No nos encontramos en condiciones de luchar económicamente con las demás de Europa, y por eso necesitamos defendernos.

Rechaza los cargos que el Sr. Nougués y otros lanzaron sobre los castellanos llamándolos cerealistas y diciéndoles que producían poco y caro. No progresáis. ¿Y por qué?

Porque tenemos un suelo estéril y un clima ingrato. Porque luchamos con una serie inacabable de obstáculos. Porque son caros los transportes, y las semillas, y los abonos, y las contribuciones, y todo.

De modo que son muchos los factores que intervienen en la carestía de la vida.

La cosecha recolectada en 1914 ha sido menor que la de 1913, y, por otra parte, ha existido una grande absorción por parte de los países beligerantes.

Mientras España ocupa el cuarto lugar de las naciones europeas por la superficie sembrada de cereales, baja á un lugar muy inferior por la cantidad recolectada.

Como otros oradores, examina y califica de inoportuno el momento en que el señor ministro de Hacienda suprimió y restableció los derechos arancelarios del trigo y sus harinas.

Rápidamente enumera los proyectos traídos por el Gobierno para solucionar las cuestiones económicas, y dice que todo ello es viejo para el partido liberal.

Inmediatamente recuerda cómo un día el Sr. Ruiz Jiménez se levantó en estos escaños á pedir mucho más de lo que ahora se ha traído en este punto concreto de las subsistencias.

El Sr. ZORITA pasa á estudiar los artículos del proyecto.

Una amenaza grave para la próxima cosecha de trigo puede ser el artículo 1.° del proyecto. El 2.° es sumamente vago, porque no señala á qué especies ha de ser aplicado. ¿Cuál es el intermediario? Porque el señor Romeo lo fijaba; pero el Gobierno no ha dicho nada de esto.

Y quiero puntualizar el párrafo 3.°

¿Quién comprará? ¿Los Ayuntamientos? Porque se exige el previo pago; pero, ¿quién ha de pagarlo? ¿Los Ayuntamientos?

El ministro de HACIENDA: Evidente.

El Sr. ZORITA: ¿Y con qué dinero? Porque los Ayuntamientos carecen de recursos para sus atenciones ordinarias. ¿O es que su señoría les va á proporcionar recursos?

El ministro de HACIENDA: Eso no.

El Sr. ZORITA: Entonces, ¿con qué van á comprar esas subsistencias?

El ministro de HACIENDA: Los que tengan dinero comprarán y los que no lo tengan no comprarán.

(Grandes rumores y risas en los bancos de la minoría liberal.)

(Varios diputados: El proyecto será ineficaz.)

El ministro de HACIENDA: Entonces, ¿por qué os alarma?

El Sr. ZORITA: Y los Ayuntamientos que tengan dinero, ¿con arreglo á qué presupuesto podrán comprar, ya que el proyecto no lo dice?

Termina sosteniendo que ante este proyecto no debe existir política, porque sólo debe mirarse el bien general. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

El Sr. BORES Y ROMERO, de la Comisión, le contesta, siguiendo uno á uno todos los puntos tratados por el Sr. Zorita, defendiendo el proyecto con sólidas razones.

El marqués de ARLANZA consume otro turno. Ocúpase principalmente del trigo.

Realmente el problema que discutimos es de producción.

España produce casi lo necesario. En el año de 1912 sólo entraron en España 41.000 toneladas de trigo, cantidad insignificante.

Decían los Sres. Rahola y Nougués que en España no había trigo suficiente para el consumo. Pero en 1912 se importaron 41.000 toneladas; en 1913, 176.000, y en 1914, más de cuatrocientas mil.

Pues si en 1914, con una cosecha casi igual ó superior á la de 1913, y con una importación casi triple, no hay trigo, ¿á qué causas obedece?

A este efecto examina la exportación, y deduce que no ha podido haber exportación de trigo, sencillamente porque no va á entrar pagando 8 pesetas en 100 kilos de Arancel para volver á salir al Extranjero, adonde podría haber ido sin venir á España.

(Varios diputados: Lo que ha salido ha sido harina.)

El marqués de ARLANZA insiste en que no ha habido exportación de trigo, y, por lo tanto, que hay existencias suficientes en España.

Cuando el señor ministro de Hacienda suponía que habría aumentado el consumo por la inmigración de extranjeros, pensaba yo en los miles de extranjeros que han salido de España á incorporarse á los ejércitos de las naciones beligerantes.

No existe paridad, según el señor marqués de Arlanza, entre lo que ha hecho Inglaterra con el azúcar, recordado aquí por el señor Romeo, y lo que hayamos de hacer aquí con

2009 Ministerio de Cultura

al trigo, porque Inglaterra no es país productor de azúcar.

Se suspende la discusión, quedando el señor marqués de Arlanza en el uso de la palabra para mañana, y á las ocho se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Se ha reunido ayer tarde en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto creando inspecciones sobre las Cajas de Ahorro que no dependan directamente del Estado.

Acordó abrir una información escrita durante cuatro días y oral uno.

*

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados por Asturias y Galicia, presididos por los Sres. Alvarez (D. M.) y marqués de Figueroa, para ocuparse del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Los reunidos acordaron nombrar una Comisión, formada por los Sres. Pedregal, Gullón, Moral, Bustelo y general Rubín, que actuará como ponencia para proseguir los trabajos, en consonancia con la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios, leída en el Senado.

También acordaron que este ferrocarril sea el primero que se construya en España, atendiendo al interés de la defensa nacional, pues pondría en comunicación la base naval con las fábricas de pólvora y armas de Asturias.

Además, para los viajeros de América, en doce horas podrían ir desde Ferrol á Francia.

*

En el Congreso, como ha ocurrido en días anteriores, se notó á primera hora la ausencia de muchos diputados, que se trasladaron á la Alta Cámara con objeto de oir el discurso del Sr. Gimeno en el debate sobre bases navales.

Entre los que se ausentaron figuraba el señor conde de Romanones, quien, antes de abandonar la Cámara popular, insistía ante algunos amigos en la conveniencia de que la próxima vacación parlamentaria no exceda de cuatro días.

El señor ministro de Hacienda concurrió al Congreso desde primera hora; pero permaneció largo rato trabajando en el despacho de ministros.

Conforme con lo que el Sr. Dato declaraba ayer mañana á los representantes de la Prensa que á diario le visitan, el señor conde de Bugallal manifestaba también que la situación que plantea por cada día que transcurre el problema de las subsistencias no es ya grave, sino pavorosa, no limitándose ese aspecto á España, sino alcanzando también á otras naciones de Europa, neutrales como nosotros en el conflicto armado.

Esa situación á que el ministro de Hacienda se refiere ha obligado al Gobierno de Italia á suprimir los derechos arancelarios, y más tarde los de Consumos sobre el trigo.

El Gobierno portugués acudió también á la franquicia de los trigos, y no creyendo suficiente esta medida para remediar la situación creada en la vecina República, ha publicado un decreto por el cual se le autoriza para la compra de 45.000 toneladas de trigo.

Los Gobiernos de Suiza, Holanda y Suecia están practicando en los actuales momentos gestiones para la compra de trigo en la Argentina.

Todo esto ha hecho que en un plazo de quince días el precio del trigo argentino en el puerto de Barcelona haya subido en los cien kilos de 35,50 pesetas á 38,50, entendiéndose que es este precio franco á bordo.

Estas razones obligan al Gobierno á demandar de las Cortes la inmediata aprobación del proyecto sobre subsistencias, por entender que cada día que transcurra sin que el proyecto sea aprobado, constituye una mayor dificultad para prevenirnos contra los riesgos ciertos que nos amenazan.

Creemos también que el ministro de Hacienda, no ocultando la verdad al país y exponiéndola con toda sinceridad en el Parlamento, presta un señalado servicio al interés público.

*

El Tribunal de oposiciones á plazas de taquígrafo del Senado ha declarado aptos para hacer el segundo ejercicio á los Sres. Caballero, Nájera, Sixto, Tapia y Fernández Cuesta.

*

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de compensaciones arancelarias se ha reunido para comenzar el estudio de tan interesante asunto, tarea que proseguirá en reuniones sucesivas.

*

Las Secciones del Congreso, en la reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley concediendo al personal del Cuerpo de Secciones de Archivo de Marina el sueldo correspondiente á los empleos que están equiparados. — Sres. Ficón, Ruano, Creus, Castellano, Amat y Castillejo.

Idem íd. aprobado ya por el Senado sobre concesión de un ferrocarril de Granada á Motril.—Sres. Morote, Montes Jovellar, Gálvez Cañedo, Rodríguez Acosta, Márquez, López Ballesteros y Rivas (D. Natalio).

*

Está en principio convenido que las vacaciones parlamentarias duren toda la semana de Carnaval.

*

A última hora de la sesión del Senado se leyó ayer el dictamen sobre ferrocarriles secundarios y económicos, introduciéndose en el proyecto algunas modificaciones.

En el concepto de ferrocarriles económicos, se comprenden los tranvías sobre carreteras y caminos vecinales.

Las subastas de explanaciones habrán de ser para trozos de 20 kilómetros; si á esta longitud no llegase el ferrocarril, la subasta será del total de la línea.

Las de material móvil se podrán hacer agrupando ó separando los materiales.

El concesionario estará obligado á su elección á celebrar subastas ó concursos públicos.

Las propuestas de celebración de subastas ó concursos y las de adjudicación de los mismos, hechas por los concesionarios, se entenderán aceptadas por el ministerio de Fomento, si no recae resolución á los sesenta días.

*

En el debate sobre subsistencias intervino ayer el Sr. Zorita.

El discurso de éste fué muy notable, demostrándonos una vez más el diputado castellano su gran competencia en la importante cuestión que se debatía.

Una de las principales afirmaciones, que razonó, fué la de que la producción en España es cara.

Hizo una defensa calurosa del cerealismo, agrarismo ó ruralismo, diciendo que es éste una doctrina económico-social, que reclama el puesto á que tiene derecho en la actuación política de España.

Explicó la crisis actual, debida no sólo al poder de absorción de los países beligerantes, sino también á la escasez de la cosecha en el pasado año.

Como el Sr. Zorita hablaba en nombre de la minoría liberal, tuvo muy buen cuidado de declarar que, si bien el partido á que pertenece no se opone á la aprobación del artículo primero del proyecto, no dejaba él de reconocer el peligro que envolvía para la producción.

No escapó á su atención un extremo importante del proyecto, cual es el relacionado con la adquisición de las subsistencias por los Ayuntamientos, deteniéndose en el caso posible de aquellos Ayuntamientos que no dispongan de recursos para ello.

Contestó al Sr. Zorita, en nombre de la Comisión, el Sr. Bores, á quien la Cámara oyó también con gran atención.

Terminada la sesión, el Sr. Zorita recibió muchas felicitaciones por su discurso.

*

Ha quedado entregada á la Mesa del Congreso la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso la adopción de la siguiente enmienda al artículo primero del dictamen de la Comisión en el proyecto de ley de subsistencias:

«Se adicionará al artículo primero un párrafo que diga:

»Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para que, prescindiendo de las limitaciones y requisitos á que se refiere el artículo 49 de la vigente ley de 23 de noviembre de 1877, pueda revisar inmediatamente las tarifas de transportes ferroviarios, que deberán adaptarse á las necesidades legítimas de la agricultura é industria nacionales.

»En todos aquellos casos en que la urgencia y dificultades de las circunstancias lo reclamen, queda asimismo facultado el Gobierno para imponer á las Compañías ferroviarias la tarifa equitativa, sin esperar á la revisión general que preceptúa el párrafo anterior.

»Palacio del Congreso, 9 de febrero de 1915.—*Eduardo Ortega Gasset, Nougués, Llosas, Cavanilles, Santa Cruz, Taramona, Pedregal.*»

*

Hace varios días dimos la noticia de que entre los diputados ministeriales había cundido la idea de asociarse á la iniciativa que como homenaje al Sr. Dato habían tenido los senadores de la mayoría, de hacer una tirada especial del hermoso discurso que, contestando á la interpelación del Sr. Navarro Reverter, pronunció en la Alta Cámara el señor Presidente del Consejo de ministros.

Entre los diputados adheridos á ese homenaje figuran los Sres. Cierva, Aparicio y Martínez Ruiz (Azorín).

*

El Sr. Dato concurrió esta mañana á Palacio, despachando con S. M. el Rey.

Por tener que asistir como testigo á la boda de la marquesa de Campo Fértil, hija de la marquesa de Sotomayor, dejó de recibir á los periodistas, haciéndolo en su lugar el subsecretario de la Presidencia, marqués de Santa Cruz.

Este dijo que el Sr. Dato no iría esta tarde al Congreso, sino que la pasaría en la Alta Cámara, en la cual continuaría el debate sobre bases navales, aspirando el Gobierno á que en la sesión de hoy pueda hacer el discurso resumen de la totalidad el ministro de Marina, adelantándose, á partir de este momento, la discusión de dicho proyecto.

De Marruecos, las noticias que se reciben no acusan novedad.

Manifestó también el marqués de Santa Cruz que los Sres. González Besada y Azcárraga, aunque algo mejorados, no saldrán hoy á la calle, continuando en cama el primero.

*

El señor ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita del alcalde de Madrid y de los gobernadores de Madrid, Badajoz y Albacete.

También le visitó el Sr. Aparicio.

No ha recibido el Sr. Sánchez Guerra nuevas noticias de Cenicero, por lo cual se deduce que no son exactos los rumores de que entre los paisanos había algunos muertos.

La tranquilidad sigue en el citado pueblo, y el gobernador dice que confía en poder solucionar la huelga general de Haro.

De otras provincias no tenía conocimiento el señor ministro de ninguna noticia de interés.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Anunció ayer el ministro de Fomento que se propone llevar al próximo Consejo de ministros un proyecto de ley concediendo tres millones de pesetas para la reparación de las murallas de Cádiz, pues con los nuevos destrozos causados por el mar, es de urgencia poner remedio, por estar seriamente amenazada gran parte de la ciudad.

También dijo el Sr. Ugarte que al mismo Consejo llevará otro proyecto de ley relacionado con la industria hullera, inspirado en el propósito de fomentar su desarrollo, concediéndole protección.

Negó que la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios hubiese acordado abrir información, añadiendo que, por el contrario, sus noticias era de que en la misma tarde de ayer quedaría presentado el dictamen.

La información del ministro de Fomento quedó confirmada, pues, efectivamente, á última hora de la sesión de ayer fué leído y quedó sobre la mesa del Senado el dictamen al proyecto de ley de ferrocarriles económicos y secundarios.

SUCESOS DEL DIA

Un choque.

Ayer tarde han chocado en la calle de Génova un tranvía y un carro.

El conductor de éste, Eusebio Salvador, de cuarenta y cuatro años, natural de Pozaldez (Valladolid), domiciliado en la calle de las Margaritas, 24, resultó con varias heridas, que en la policlínica del Bulevar, donde fué asistido, calificaron los médicos de guardia de pronóstico reservado.

Después de curado, se trasladó al herido á su domicilio.

Tanto el tranvía como el carro resultaron con desperfectos.

Los bolsilleros.

A doña Enriqueta Folgueira le sustrajeron un bolsillo que llevaba en la mano y que contenía 5 pesetas.

Obrero lesionado.

En los muelles de pequeña velocidad de la estación de Atocha cerróse la portezuela de un vagón, cogiéndole la mano derecha á Simón Romero Muñoz, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Fué curado en el servicio sanitario de la estación.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 8	Día 9
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales. ..	73 10	72 80
» E de 25.000 » » ..	73 60	72 90
» D de 12.500 » » ..	75 30	75 00
» C de 5.000 » » ..	77 55	77 20
» B de 2.500 » » ..	79 45	79 00
» A de 500 » » ..	79 80	79 70
» G y H, de 100 y 200.....	79 60	79 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente	73 80	72 70
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales. ..	86 50	00 00
» D de 12.500 » » ..	00 00	86 50
» C de 5.000 » » ..	86 60	00 00
» B de 2.500 » » ..	86 30	00 00
» A de 500 » » ..	86 50	00 00
En diferentes series.....	86 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales. ..	95 10	95 00
» E de 25.000 » » ..	95 15	95 20
» D de 12.500 » » ..	95 55	95 45
» C de 5.000 » » ..	97 15	96 90
» B de 2.500 » » ..	97 25	97 10
» A de 500 » » ..	97 15	97 75
En diferentes series.....	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 65	100 70
Cédulas del Hipotecario.....	92 85	92 85
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas....	76 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior.....	00 00	00 00
Idem íd. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	84 50
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	451 00	451 50
Compañía Arrendataria Tabacos....	265 00	000 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	194 00
Idem Hispano-Americano.....	79 00	00 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata...	258 00	259 00
Idem Central Mejicano.....	00 00	00 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	000 00	000 00
Idem Norte de España.....	000 00	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes ...	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables....	00 00	00 00
Francos.....	99 95	99 95
Libras.....	25 09	25 09
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	00 00	00 00
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimos cambios.....	00 00	00 00

NOTICIAS GENERALES

Según participan de Elche (Alicante), ha sido descubierto el horroroso crimen cometido en Santa Pola, pueblecito de dicho partido judicial, en la noche del 13 de diciembre último, y del que la Prensa de dicha población no se ha ocupado antes por evitar el entorpecimiento del sumario.

Merced á la actividad y celo del digno juez de instrucción, D. Ricardo Panero, y después de ímprobo trabajo, ha sido descubierto el autor del brutal asesinato del anciano Miguel Tarí, muerto en el trayecto de Elche á Santa Pola por el novio de la nieta del muerto, llamado Manuel Martínez (a) *Nelo*, el que, convicto y confeso, se encuentra á disposición de la autoridad judicial.

Reciban nuestra más cordial felicitación, tanto el digno juez de instrucción ya mencionado, como su padre y hermano político, nuestros amigos los Sres. Noguera (D. José y don Emilio).

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Angeles Cilla, para el joven ingeniero industrial D. Marcial Espinosa, hijo político del funcionario municipal D. Juan Pinto.

La boda se celebrará en los primeros días del mes de mayo próximo.

Tomen pastillas del Dr. Andreu y se aliviarán la tos, por fuerte y crónica que sea.

CUANTOS PRUEBAN LOS
Guisantes Trevijano
los prefieren á los demás, por estar fabricados sin color artificial.

Se pone en conocimiento de los mozos del reemplazo actual del distrito del Congreso, que el día 21 del actual, á las siete de la mañana, tendrá efecto el acto del sorteo, en el teatro Madrileño, Atocha, 68.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

La guerra en Alsacia

Detalles.

BASILEA, 9. Según dice la «National Zeitung», en breve serán emprendidas grandes operaciones en Alsacia.

Los franceses, en la Alta Alsacia, están á 18 kilómetros de Colmar.

Y los alemanes pretender rechazarles sobre Epinal.

Todos los ferrocarriles alsacianos han sido reservados para el transporte de tropas.

En la Baja Alsacia, á lo largo de la frontera suiza, alemanes y franceses, que están á poca distancia, montan baterías y abren trincheras.

Los prisioneros en Alemania

A labrar la tierra.

AMSTERDAM, 9. El «Telegraaf» dice que las autoridades alemanas han puesto á disposición de los agricultores prisioneros de guerra, en grupos de ochenta y ciento, para que los empleen en los trabajos agrícolas, debiendo alimentarlos por su cuenta y darles un salario de sesenta céntimos diarios.

Las autoridades aconsejan á los labradores que se aprovechen de la ocasión, declarando que la situación del Imperio dependerá de las cosechas.

Una alusión directa

Conferencia bélica.

MILAN, 9. El capitán de Estado Mayor Gatti ha dado una conferencia sobre la guerra europea.

Después de explicar cómo se desarrollan las fuerzas modernas y recordar el número de combatientes, que es actualmente de 27 millones, el capitán Gatti añadió: «A estas cifras se pueden añadir, con toda seguridad, dos millones de hombres de una nación que todos tenemos en el corazón, y que entrará en el conflicto en nombre de su grandeza, de su pasado y para la tranquilidad de su porvenir.»

La guerra en el mar

Las averías del «Goeben». Viaje de refugiados.

MALTA, 9. En uno de los vapores de las Mensajerías italianas han llegado, procedentes de Constantinopla, muchos refugiados, entre ellos los funcionarios del Banco otomano.

También han llegado voluntarios griegos, veteranos de las guerras balkánicas.

Uno de los refugiados ingleses dice que la avería recibida por el «Goeben», cuando éste chocó con una mina turca, no puede ser reparada, por lo menos en Constantinopla.

El navío tiene dos enormes agujeros en su línea de flotación.

El mismo refugiado evalúa en 13.000 el número de soldados y marineros alemanes que se encontraban antes de la guerra en Constantinopla.

Las averías del «Derflinger».

LONDRES, 9. Según despachos de Rotterdam que publica *The Daily Telegraph*, el Kaiser ha ordenado que las averías sufridas por el crucero *dreadnought Derflinger*, sean reparadas de modo que el barco esté listo dentro de seis semanas.

Mil quinientos hombres trabajan noche y día para ello.

Las averías del «Seydlitz».

BERNA, 9. En el último número de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, es publicado, con la firma de Otto von Gottberg, un relato de la batalla naval de Heligoland.

En él se dice que el *Seydlitz* recibió, entre otros, un proyectil que hizo volar los pañoles de municiones.

Sus averías no serán reparadas hasta dentro de dos meses y medio.

Lo que dice Koster.

AMSTERDAM, 9. Los periódicos comentan largamente las declaraciones que ha hecho, en Kiel, en una asamblea popular el almirante alemán Koster.

Este, contestando á algunas personas que se mostraban partidarias de una salida de la flota, dijo:

«Tenemos en nuestra escuadra absoluta confianza. Pero una flota destruída no puede ser reemplazada durante el curso de una guerra, aunque esta guerra sea larga.

En consecuencia, no debemos dejarnos arrastrar á una acción en la que podamos sucumbir.

Nuestra flota debe protegernos en todas circunstancias. Y no se arriesgará al combate más que cuando tenga descontada la victoria.»

La vida en Francia

Manifestación latina.

PARIS, 9. El próximo viernes se verificará en el gran anfiteatro de la Sorbona una manifestación latina, en la que tomarán parte oradores de distintas nacionalidades.

Presidirá el acto M. Paul Deschanel, y hará uso de la palabra Ferrero y Gabriel D'Annunzio, por Italia; Blasco Ibáñez, por España; Marés, por Bélgica; Istrati, por Rumania; Xarie de Carvalho, por Portugal; Andreades, por Grecia; Oliveiro-Lima, por la América latina, y Ernesto Lavisse y Juan Richepin, por Francia.

Un americano generoso.

PARIS, 9. El prefecto de Policía ha recibido de Mr. Mortimer-Shif, ciudadano americano, un cheque de 10.000 francos, con destino á las mujeres y niños de París que se hallen en la miseria á consecuencia de la marcha de su marido ó padre al campo de batalla.

El gobernador de Indochina.

De Marsella comunican que á bordo del «Polynesien» ha marchado M. Roume, el nuevo gobernador de Indochina.

El asunto Desclaux.

Algunos periódicos plantean el problema de saber si el pagador detenido Desclaux será juzgado civil ó militarmente, pues en uno ú otro caso, la pena sería diferente. Como militar sería condenado á trabajos forzados, y como civil á reclusión.

Mme. Bechoff continúa en su nuevo retiro, hasta ahora ignorado, habiéndose comprobado que ella no fué jamás directora de la casa de modas que tenían su marido y otros asociados, estando de tal modo desinteresada del asunto, que rara vez iba por la casa de confección de la plaza Vendome.

Los periodistas republicanos.

Se ha celebrado la Asamblea general de periodistas republicanos, presidiéndola el senador Strauss.

Entre otras mociones, se acordó reclamar la supresión inmediata de la censura política, pidiendo que lo referente al orden diplomático ó militar sea sometido á la autoridad militar, en el sólo interés de la defensa nacional.

La reunión terminó enviando un saludo á los periódicos de los países neutrales.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Alemania y Austria

NORDDEICH, 10. (A las once y media de la mañana.)

STOCKOLMO (Suecia). En todos los centros navieros y marítimos de Suecia se reprueba enérgicamente la interpretación que Inglaterra quiere prestar al uso de la bandera de los países neutrales. Esta medida arruinará totalmente la navegación de dichos países.

La Prensa condena el egoísmo que manifiesta Inglaterra cuando se trata de pisotear los derechos de pueblos débiles.

Tachan de cobarde la actitud de la Gran Bretaña, que se acoge á tales medidas para dominar el mar, sin que le importe nada la ruina de las naciones marítimas cuyas banderas la sirven de tapadera.

*

Radiotelegrama de Viena para Madrid. Vía Pola, Barcelona y Aranjuez; 10 febrero de 1915, á la once de la mañana.

La Prensa vienesa publica la carta autógrafa del Emperador al ex ministro de Hacienda Lilinski, que ha sido relevado cediendo á sus instancias, nombrando para sustituirle al ex Presidente del Consejo von Koerber.

El Emperador da gracias á Lilinski por sus relevantes servicios en bien de la patria y de la Monarquía.

—La Archiduquesa Zita ha llegado esta tarde á Schoenbrunn. El Archiduque está restablecido.

—Oficialmente se ha sabido que ha habido ayer duelo de artillería en la Polonia rusa y en la Galitzia occidental.

En los montes de los Cárpatos las fuerzas austroalemanas han sostenido una lucha encarnizada con los rusos que ha durado varios días. Por fin los aliados han desalojado á los rusos del vértice situado al Nordeste de Volovec.

Las fuerzas austroalemanas han hecho numerosos prisioneros rusos, apoderándose de gran cantidad de municiones y de pertrechos de guerra.

En las otras regiones de los Cárpatos se ha luchado tenazmente. En el sector occidental, los rusos han sido rechazados varias veces. El enemigo ha perdido 380 prisioneros y tres ametralladoras. Las fuerzas austriacas siguien avanzando en la Bukovina, habiendo ocupado la ciudad de Wama.

—El «Eco de París» publicó hace pocos días un parte de Venecia, según el cual, los campamentos de concentración de Wels, en Bohemia, estaban en un estado lamentable.

Hay que hacer notar ante todo que no existen en Wels campamentos de concentración, sino que hay en sus alrededores unos 22.000 prisioneros de guerra rusos. Algo más lejos, en Manthausen, se encuentran recluídos unos 10.000 prisioneros.

El embajador de España en Viena ha girado hace poco una visita de inspección á dichos campamentos, quedando altamente satisfecho de lo bien atendidos que están los prisioneros de guerra.

CONCIERTO BENEFICO

He aquí el programa del concierto que dará la Orquesta Sinfónica de Madrid el viernes 12 en el teatro Price, á las cinco y media:

PRIMERA PARTE

1.° *El buque fantasma*, overtura, Wagner.
2.° *Los encantos de Viernes Santo (Parsifal)*, idem.
3.° *Idilio de Sigfredo*, idem.
4.° *Los murmullos de la selva (Sigfredo)*, idem.

SEGUNDA PARTE

5.° *Quinta sinfonía en do menor*, Beethoven.
I. Allegro con brio.
II. Andante con moto.
III. Scherzo.—Allegro.—Presto.

TERCERA PARTE

6.° *Jardín encantado de Klingsor (Parsifal)*, Wagner.
7.° Marcha fúnebre de *El ocaso de los Dioses*, idem.
8.° *Tannhäuser*, overtura, idem.

Las localidades del concierto benéfico organizado por el Círculo de Bellas Artes para el viernes próximo se expenderán, sin aumento de precio, mañana jueves, de once de la mañana á dos de la tarde, en la taquilla especial del teatro Price, y el sobrante, el día del concierto.

2009 Ministerio de Cultura

CASA REAL

S. M. el Rey ha enviado su pésame á la condesa de Pardo Bazán por el fallecimiento de su señora madre.

El conde de Aybar ha representado á S. M. el Rey en las misas por el eterno descanso del hermano del conde del Grove.

En manos del jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, ha jurado el cargo de gentilhombre de cámara de S. M. el comandante D. Ramón Ciria.

S. M. el Rey se ha dignado conceder plaza de gracia en el Colegio de Alfonso XII, del Escorial, al primogénito de nuestro inolvidable y querido compañero de Redacción don Ricardo J. Catarineu.

Enviamos al Monarca la expresión más viva de nuestra gratitud.

En la iglesia de San Fermín de los Navarros ha contraído matrimonio la bella marquesa de Campo Fértil, hija de la duquesa viuda de Sotomayor, con el joven diplomático D. José Beneyto.

Fueron padrinos SS. MM., representados por la duquesa de Luna y el marqués de Someruelos.

También han apadrinado el enlace del coronel D. Francisco de Francisco con doña María Teresa Pando, siendo representados los Monarcas por el general Pando y su señora, padres de la desposada.

Esta boda se ha celebrado en San Jerónimo.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Francisco Coll y Zarnuy cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la tercera región.

—Nombrando inspector de Sanidad Militar de la tercera región á D. José Fernández y Alvarez.

—Nombrando intendente militar, en comisión, de la cuarta región al intendente de división D. Rigoberto Ferrer y Mira.

—Idem intendente militar de la tercera al intendente de división D. Eduardo Butler Gutiérrez.

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar de la clase correspondiente al auditor del Cuerpo jurídico de la Armada D. Cristóbal del Castillo Estrada, al capitán de Fragata D. Antonio del Castillo Romero y al teniente auditor de segunda D. Jesús María Texidor y Alcalá del Olmo y al teniente auditor de tercera D. Fernando Berenguer y de las Cagigas.

—Confiriendo el mando del regimiento de lanceros de Borbón y del noveno depósito de reserva de Caballería (Reus) á los coroneles D. Marcelino Asenjo Miguel y D. Pedro Cortés Martín, respectivamente.

EL CARNAVAL EN MADRID

La cabalgata.

Como ya hemos anunciado, el sábado próximo, á las siete de la noche, se verificará el festejo titulado «Entrada del Carnaval», organizado por el Ayuntamiento de Madrid.

No se trata de una gran cabalgata, sino sencillamente de la exhibición de la carroza que ha de figurar en las fiestas de Carnaval, añadiéndose, para mayor brillantez, una escolta alegórica de pierrots, clowns, polichinelas y arlequines, que, á caballo y en forma de alegre farándula, dará escolta á la carroza.

Dicho cortejo carnavalesco saldrá á la hora indicada de la Escuela de Aguirre y recorrerá el siguiente itinerario:

Plaza de la Independencia, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y Bailén, plazas de Oriente y España, calles de Ferraz, Quintana, Buen Suceso, bulevares, Génova, Goya, Velázquez, al punto de partida, donde se disolverá.

La carroza.

La carroza ha sido proyectada por el arquitecto municipal D. Pablo Aranda y ejecutada por el laureado artista D. Manuel Marín.

Representa un enorme dragón, á caballo del cual va el dios Momo.

En el frente se ven las figuras de Colombina y Arlequín rodeados de pequeños *pierrots*, y á los extremos dos bufones.

En conjunto, la carroza resulta bellísima y de exquisito gusto artístico.

La farándula de *pierrots* llevarán grandes tirsos con girasoles eléctricos.

Figurarán en el cortejo varias bandas de música y estudiantinas, aprovechando esta ocasión para anunciar á las que hasta ahora no se han inscripto, que pueden hacerlo gratuitamente hasta el viernes 12, á las dos de la tarde, en el Negociado de Mayoría del Ayuntamiento.

Concurso de carrozas y coches.

El domingo de Carnaval se verificará en la Castellana el concurso de carrozas y de coches engalanados.

Se otorgarán tres premios á las carrozas más artísticas y lujosas: el primero, de 4.000 pesetas; el segundo, de 2.000, y el tercero, de 1.000 pesetas.

Entre los coches engalanados se otorgarán diferentes premios, consistentes en objetos de arte, regalados por S. M. el Rey, Sus Altezas Reales los Infantes doña Isabel, D. Carlos y D. Fernando; los ministros y las autoridades.

El objeto de arte regalado por el alcalde presidente se destina á premiar la tribuna de particular que esté adornada con mayor gusto.

Los jurados.

El Jurado de admisión de carrozas al concurso estará formado por los concejales señores Casero, Peironcely, Noguera y Blanco Soria.

El de adjudicación de premios lo constituirán los concejales Sres. Mesonero Romanos, Díaz González, Pérez Chozas y González Prieto, y los Sres. D. Lorenzo Coullaut Valera, D. Antonio Garrido, D. Marceliano Santa María, D. Francisco Verdugo y don Luis de Tapia.

De la organización de la cabalgata anunciando la entrada del Carnaval se han encargado los Sres. Casero, Peironcely y Blanco Soria.

El entierro de la sardina.

El Miércoles de Ceniza se celebrará en la Pradera del Corregidor la tradicional fiesta del Entierro de la Sardina, siendo premiada la comparsa que mejor simbolice la alegórica fiesta.

Este año no habrá concurso de niños disfrazados.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El sábado próximo celebrará sesión este centro provincial bajo la presidencia del señor Díaz Agero.

—Mañana se reunirán en el despacho de la presidencia del referido centro el presidente del mismo, el arquitecto, el decano del Cuerpo médico, el contador de la Corporación, Sr. Riera, y otras personalidades para tratar de la instalación de enfermos en el Hospital de San Juan de Dios.

—Varios doctores pertenecientes al Cuerpo médico de la Beneficencia provincial han conferenciado con el presidente de la Diputación para hacer presente los perjuicios que se les irrogan con la reforma que quiere hacerse en el reglamento de servicios médicos.

El presidente, Sr. Díaz Agero, manifestó á los congregados que dirigieran una exposición á la Diputación provincial explicando sus deseos y que ya se vería el medio de encontrar una fórmula que armonizase sus deseos y los de la Corporación.

—El ex diputado provincial de Madrid don Eduardo Mendaro y del Alcázar, gobernador civil de Albacete, ha sido obsequiado por los diputados que fueron sus compañeros con un precioso y valioso bastón de mando.

El Sr. Mendaro, que ha venido á Madrid por unas horas, ha salido para la capital de su mando.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Recompensas.

Concedióse la cruz blanca del Mérito Militar, por servicios extraordinarios, al culto y laborioso escribiente de Oficinas militares don Luis Augusto Arqués.

Cruz de San Fernando.

Concedióse al subintendente militar retirado D. Anacleto Olguera, los beneficios que las reglas 3.ª y 4.ª de la real orden de 26 de septiembre de 1907 conceden á los jefes, oficiales y tropa que posean la cruz de San Fernando.

Esta disposición da carácter de generalidad á sus preceptos, para todos los Cuerpos auxiliares.

Destino.

Ha sido destinado, en comisión, á la Sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, el comandante de Caballería D. Angel González Santibáñez.

ESTADO DEL TIEMPO

Otra nueva presión barométrica produce lluvias en casi toda la Península.

Mientras permanecen benignas las temperaturas y dominan abajo y arriba las brisas del Sudoeste, como sucede de ordinario, la depresión atmosférica aparece por el Norte de la Península, y todo el Cantábrico deja presentir con fuerza la influencia del nuevo centro de perturbación atmosférica.

Persiste la marejada en el Mediterráneo.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 708 mils. (12 n.). Mínima, 702 (3 t.)
Viento	Dirección, SO. Recorrido, 387 k.
Temperatura	Máxima: al sol, 6. » á la sombra, 6. Mínima, 1.
Humedad relativa	Máxima, 99. Mínima, 90.

CASA DE LA VILLA

El alcalde, acompañado del teniente alcalde de la Latina y del concejal del mismo distrito Sr. Noguera, con una Comisión de vecinos, recorrió anteayer el barrio de Comillas, camino bajo de San Isidro, barrio de Mataderos, de Perico el Gordo y el de la Casa de Labor, y, como consecuencia de la visita, el Sr. Prast ha dado orden de instalar algunos faroles de gas en sustitución de los existentes de petróleo, la colocación de una fuente y algunas otras mejoras de urbanización.

*

El alcalde ha dado orden de proceder á la urbanización de la plaza de la Salud, en la Guindalera.

*

Ayer ha firmado el alcalde la escritura de adquisición de la casa núm. 1 de la calle de Hilario Peñasco, con vuelta á la de Jacometrezo, 24, para el segundo trozo de la Gran Vía, abonando á la propietaria de la referida finca, doña Ana de la Haza, la cantidad de 315.000 pesetas.

*

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast, se ha reunido la Junta municipal de Asociados, sancionando los acuerdos del Ayuntamiento que figuraban en el orden del día.

Durante la sanción de las cuentas del ejercicio de 1913 ocupó la presidencia el vocal asociado D. Manuel Aleu, otorgándose un voto de gracias á la Comisión de vocales asociados que ha examinado las cuentas.

*

El presidente de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, D. Pascual Ruiz Salinas, ha presentado al Ayuntamiento una proposición pidiendo que la Corporación municipal contribuya á enjugar el gasto de 4.333 pesetas, realizado para mejorar las condiciones de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Los razonamientos empleados por el distinguido concejal liberal son tan atendibles, que es de esperar que el Ayuntamiento acceda á lo que solicita.

*

Han sido enviadas al quemadero municipal una vaca, una cabra, una oveja y una ternera.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Ante la Sala tercera ha mantenido un recurso el letrado D. Dámaso Vélez á nombre de la Comunidad de Santa Catalina de Sena, de esta corte, contra una real orden del ministerio de Hacienda.

La expresada Comunidad siguió un largo expediente en solicitud de que le fuesen devueltas varias acciones del Banco de San Carlos, de que el Estado hubo de incautarse, y, reconocido su derecho á tal devolución, así se acreditó por una real orden firme del año 1891, que á la par mandaba fuesen entregados también á la expresada Comunidad los dividendos vencidos de las mismas acciones.

En la liquidación practicada se omitieron los dividendos correspondientes desde 1835 á 1852, y al reclamar la Comunidad contra esta omisión, se dictó una real orden en 1911, que ha sido la objeto del recurso, sosteniendo la doctrina de que por no hallarse el ingreso taxativamente en los libros de entrada y salida de caudales de la Intervención provincial de Hacienda, no obstante constar acreditado que aquellos dividendos fueron cobrados por el administrador principal de Bienes Nacionales, no debía abonarse á la Comunidad reclamante.

Se opuso el fiscal.

Un debut.

Ante el Tribunal Supremo ha hecho un lucido debut forense el abogado D. Luis Mendizábal de la Peña.—A.-A.

TOROS Y TOREROS

Gavira.

El nuevo novillero Enrique Cano (Gavira), que el pasado año toreó en la plaza de Vista Alegre, ha sido contratado por la Empresa de Madrid para alternar como espada en una de las próximas novilladas.

Tiene también contratos firmados con las Empresas de Barcelona (Arenas), Castellón, Murcia, Alicante, Zaragoza, Cehegín, Cieza y Calasparra.

Aniversario.

En esta fecha, 9 de febrero, se inauguró la temporada taurina en 1913, componiendo el cartel Andrés del Campo (Dominguín), Conejito III y Algabeño II.

El primer cornúpeto, de D. José Bueno, llamado «Escribano», causó tan grave herida al desgraciado Dominguín, que el infeliz falleció al día siguiente, á las diez de la noche.

Club Cocherito.

Esta Sociedad ha publicado su Memoria anual y el balance, viéndose por este último el próspero y floreciente estado en que dicho centro taurino se halla.

Cortijano.

Este es otro de los novilleros que también ha sido contratado por la Empresa de Madrid, y figurará dos veces como matador en la temporada de festejos menores.

También ha sido contratado por las Empresas de Barcelona y Bilbao, para dos funciones en cada una de estas plazas, y una en Zaragoza, Castellón y Lérida.

P. ALVAREZ

PROVINCIAS

ANDALUCIA

El general Luque.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el tren rápido llegó el director de la Guardia Civil, general Luque.

Le esperaban en la estación el capitán general, Sr. Orozco; el jefe de la Comandancia, Sr. Simó, y el teniente de alcalde Sr. Muñoz Medina.

Mañana revistará el general Luque las fuerzas de la Guardia Civil de esta Comandancia, y seguidamente marchará á Huelva, Cádiz, Málaga y Granada.

Carestía de subsistencias.

SEVILLA. (Martes, noche.) El conflicto de las subsistencias presenta caracteres cada vez más alarmantes.

Las hogazas de pan han sufrido una nueva subida, haciendo imposible á los obreros su adquisición.

La mayoría de los panaderos han subido el precio del pan.

También se han encarecido las patatas, huevos y el arroz, que ha subido diez pesetas en cien kilos.

Los periódicos excitan á las autoridades á que concluyan con el abuso que están cometiendo los acaparadores y para que prevean el conflicto que se avecina.

Protestan también de que diariamente se embarquen sin destino conocido infinidad de sacos de trigo y harina.

Los impresores se han dirigido á las demás Sociedades obreras, con objeto de organizar una manifestación de protesta contra la carestía de las subsistencias.

Billetes falsos.

En la estación de Lora del Río ha sido detenido por la Guardia Civil un individuo que se negó á enseñar el permiso de caridad que llevaba.

Le fueron encontrados varios billetes de Banco falsos.

El Juzgado instruye diligencias, y se cree que esta detención pondrá al descubierto una importante falsificación.

La crisis obrera.

El alcalde de Cabezas de San Juan, con una Comisión de concejales de dicho pueblo, ha visitado al gobernador para exponerle la situación desesperada de los obreros.

El gobernador les prometió elevar su petición á la superioridad.

El «Reina Regente».

ALGECIRAS. (Martes, noche.) Esta mañana fué despachada la documentación del cruero *Reina Regente*, quedando listo para hacerse á la mar y en espera de órdenes para partir.

En dicho buque fué servido un té, al que la oficialidad de la escuadra invitó á las más distinguidas familias de la población, correspondiendo al baile celebrado en el Kursaal en honor de los marinos.

CATALUÑA

Huelgas.

BARCELONA. (Martes, tarde.)

La Comisión nombrada en la asamblea de entidades obreras progresivas, políticas y culturales ha publicado un manifiesto recordando que se acordó declarar la huelga general el día 15 del mes actual, si antes de dicha fecha no se había resuelto el problema del encarecimiento de las subsistencias.

En el manifiesto hace público la Comisión que el día 14 se celebrará en el salón de Bellas Artes un mitin monstruo para recomendar á las Sociedades adheridas adopten los acuerdos oportunos.

—Las huelgas siguen estacionadas.

En la de curtidores va en aumento el número de obreros que trabajan, hasta el punto de que se estima en 150 el número de los que huelgan.

—La pasividad de que desde hace unos días dan muestra los estampadores, hace temer á las autoridades que preparan algún acto.

Por esto se han repetido las precauciones, sobre todo junto á las fábricas.

Ofrecimiento al gobernador.

La Comisión política de la Casa del Pueblo ha ofrecido su local al gobernador para que defienda en el mismo la legalidad de la suspensión del mitin organizado por aquélla.

Este ofrecimiento es debido á una frase que se atribuye al Sr. Andrade, quien parece dijo estaba tan convencido de la legalidad con que había obrado, que no tendría inconveniente en demostrarlo en cualquier tribuna radical.

Al recibirnos á primera hora de esta tarde, nos ha manifestado el Sr. Andrade que no tenía inconveniente en ir á la Casa del Pueblo ó á otro local á dar una conferencia para demostrar su aserto.

Ha añadido que el tema para desarrollar podría ser el de la neutralidad y los deberes que impone á todos los nacionales.

Los estudiantes.

El Centro de jóvenes para la Defensa social ha acordado expresar su disgusto por no haberse resuelto el conflicto con el catedrático de Zoología de la Universidad.

Acordó también editar unas postales pidiendo la separación de dicho catedrático, las cuales serán dirigidas al ministro de Instrucción pública, é iniciar una enérgica campaña para conseguir la retractación de lo que en clase dijo el citado doctor.

Según se anunció, hoy había expectación á la hora de dar la clase el doctor Fuset.

Los alumnos entraron en la misma, previa exhibición de una contraseña, para evitar la entrada de otros elementos.

La clase se llenó y se dió sin incidentes.

Tampoco los ha habido en el resto del edificio.

En la plaza de la Universidad se notó la presencia de varios grupos de radicales y otros de *requetés*, todos con garrotes; pero no hubo colisión alguna.

De toros.

La Empresa de la plaza de toros de las Arenas ha publicado el cartel de la temporada de este año.

Los matadores de cartel serán Fuentes, Gallo, Belmonte, Gallito, Celita, Posada, Freg y Saleri II.

Los novilleros serán: Eusebio Fuentes, Alé, Rubio, Fortuna, Ballesteros, Chanito, Agujetas, Rodalito, Reyes, Andaluz; éste debutará á fines de mes; Belmonte Mejicano, Marchenero, Rodarte, Carpio, Cortijano, Carnicerito, Joaquín Jiménez, Petreño, Copao, Ramiro López, Mestizo, Malla II, Pons y España.

Las ganaderías serán de Veragua, Miura, Concha Sierra, Murube, Palha, Urcola, Albarrán, Antonio Fuentes, Antonio Guerra, Tabernero y otras.

La inauguración se efectuará el día 21, con una novillada.

La primera corrida será el día 7 del próximo mes.

Aguas de Cabreiroá

Su Gran Hotel en el mismo balneario.

GALICIA

El acorazado «España».

VIGO. (Martes, tarde.)

Un radiograma expedido á las diez de la mañana de hoy desde el acorazado «España», y recibido por la familia de un oficial del buque, comunica que el viaje se efectúa sin novedad á bordo y que mañana llegará á Algeciras.

VALENCIA

Agresión á la benemérita.

CASTELLON. (Martes, tarde.) El jefe de la Guardia Civil del puesto de San Mateo comunica que la pareja de servicio en Todoleya ha sido agredida en la demarcación de Forcall.

El mencionado jefe ha marchado á depurar lo sucedido y á instruir las correspondientes diligencias.

Elecciones provinciales.

Se encuentra en esta población el diputado á Cortes por Lucena.

Ha venido á ultimar la candidatura para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Los liberales presentan cuatro candidatos; los conservadores, dos; los republicanos, dos; los mauristas, uno, y los jaimistas, otro.

Los sucesos de Cenicero

Tranquilidad.—Actuaciones judiciales.

LOGROÑO. (Martes, noche.) En Cenicero reina tranquilidad.

El Juzgado militar elevó á prisión la detención de varios de los que fueron encarcelados en los primeros momentos.

Se dice que contra algunos de los detenidos existen cargos muy graves.

Entierro del guardia.

Ha sido enterrado el cadáver del guardia Dámaso Sánchez, que quedó muerto en la refriega.

El entierro se ha verificado sin que ocurrieran incidentes.

Deja este guardia viuda y tres hijos.

Se ha iniciado una suscripción á favor de la familia del guardia.

El herido.

Continúa en igual estado de gravedad el cabo de la Guardia Civil Simón Amer, herido durante el desarrollo de los sucesos de Cenicero.

Huelga en Haro.

En Haro están en huelga los alpargateros, y han anunciado que en cuanto termine el plazo legal, declararán la huelga general.

Dicen de Haro que se nota depresión en los huelguistas.

*

El gobernador de Logroño telegrafió anoche al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que en Cenicero reinaba tranquilidad, y que se habían llevado á efecto algunas detenciones de personas que se las supone complicadas en los últimos sucesos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30 (función 54 de abono, 21 del turno primero), Payasos y concierto.

PRINCESA.—10 (función extraordinaria y fuera de abono, especial á precios especiales), El hombre que asesinó.

ESPAÑOL.—10, La otra vida y Una buena vara.

COMEDIA.—9,45, La loca aventura.

ZARZUELA.—A las 5 y 9,30.—Programa monstruo.—Salambó y Herencia de odio (último día).—El jueves, cambio de programa.—Butacas, 0,75.—Palcos, 4 pesetas.—General, 0,25.

APOLO.—6 (doble), Alicia, troupe Perezoff y El entierro de la sardina.—10,30 (doble), Con toda felicidad, troupe Perezoff (Una cena agitada en el restaurant Maxim de París) y El entierro de la sardina.

LARA.—6 (doble especial), Por las nubes (dos actos) y Pastora Imperio.

10,30 (doble especial), Puebla de las Mujeres (dos actos) y Pastora Imperio.

PRICE.—6, última representación del drama policíaco en cuatro actos La Corte del Rey Octavio.

10, estreno de la comedia policíaca en cinco actos y seis cuadros El misterio de la aguja de Etretat.

ESLAVA.—6, Una buena muchacha.—10,30, León, Zamora y Salamanca.

COMICO.—6 (sencilla), ¡Arriba, caballo moro! é Ideal Recuelo.—10,30 (doble), La sobrina del cura (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Lluvia de hijos (tres actos).—10,30 (doble), Trampa y cartón (dos actos y películas).

COLISEO IMPERIAL.—(Precios populares.)—5,15, El rey de la casa.—6,15, Mariana (especial).—9,30, Herida de muerte.—10,30, El cura de Longueval (especial).

NOVEDADES.—6, La Venus moderna.—7,15, Los hombres que son hombres...—9,15, Poca-Pena (reestreno).—10,15, Las chulas de Madrid.—11,45, El siglo de oro.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo. — Gran sección de 5 á 1.—Estreno sensacional: A la sombra de la corona.—Exitos magníficos é interesantísimos: El elefante blanco y Argucias del espía (tercera y cuarta películas de la serie de aventuras La dama del misterio), Atavismo fatal (exclusiva) y otras.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20.

PRINCIPE ALFONSO.—(Génova, 18, y General Castaños, 6.)—Cinema.—A las 5,30 (gran moda).—A las 10 (sencilla).—El perro de Baskerville y otras.

TEATRO INFANTA ISABEL.—La hija del almirante y Por una rosa.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno de la grandiosa cinta A la sombra de una corona.—Exito colosal de La hija del almirante.

AVISOS UTILES

PERDIDA de unos impertinentes el día 5, desde Corredera Alta-Fuencarral á la calle Malasaña, núm. 9, primero izquierda.

A la persona que los presente en la misma casa se le gratificará, por ser recuerdo de familia.

Cigarritos **SEÑORITAS.** Esmerada elaboración. **Petaca de 20: 1,25 ptas.** En estancos.

CONSULAT DE FRANCE

El viernes 12 del corriente, á las tres de la tarde, se procederá por el Consulado de Francia á la venta en pública subasta del mobiliario y de las herramientas del maestro encuadernador M. Antonio Ménard, en la calle de la Madera, números 5 y 7.

Los objetos en venta estarán expuestos la víspera, jueves 11, de tres á seis de la tarde.

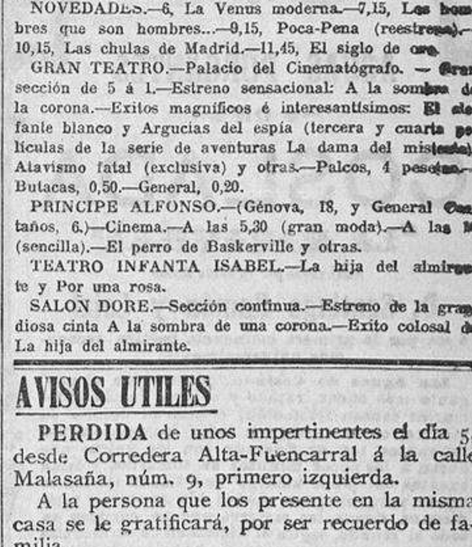

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

MARCA REGISTRADA C.V.N.E.

Compañía Vinícola del Norte de España
RIOJA CLARETE
RIOJA BLANCO
RIOJA ESPUMOSO
DEPÓSITOS:
Juan Antonio Acín. Infantas, 36.
Germán Ortega. Preciados, 13.

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1915

SORTEO DEL 21 DE FEBRERO

Sustitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de Africa. Operaciones ANTES DEL SORTEO precios económicos. Dirigirse para más detalles al Agente matriculado para tales sustituciones D. MANUEL CASTANERA. OFICINAS: VENTURA DE LA VEGA, 4. MADRID.

BUEN NEGOCIO

En término olivarero importantísimo de Andalucía, y en ventajosas condiciones, se cedería una gran fábrica de aceite de orujo y de sulfuro de carbono.
Informará D. D. Solís. Cister, 11, MALAGA.

CARNAVALES 1915

Este año permiten tirar serpentinas inofensivas de 20 metros; 60 céntimos paquete de 25 serpentinas, y 20 pesetas el millar.

Este año, como los pasados, no vendemos caretas de cartón, por antihigiénicas, sino de tela engomada.

Para niños, 25 modelos distintos, á 25 céntimos.

Las mismas, articuladas, á 50 céntimos.

Para personas mayores 100 modelos, desde 50 céntimos. Antifaces, hermosa colección, calidad extra, antisépticos, colores finos, muy baratos; por docenas mucho más.

COSITAS PARA TIRAR

Como siempre, espléndida colección con ó sin dulces, desde 10 céntimos.

Las cajas que vendíamos el pasado año, con **50 cositas,** llenas de dulces, á 7 pesetas, el año actual **6 pesetas.**

SOMBREROS
de papel, modelos actuales,
6 PESETAS

Plumas de papel para sombreros, 75 cénts.
Confetti, como siempre.

Casa Thomas.--Sevilla, 3.--Madrid.

AVISO

La Casa Central es la que da más **DINERO** por

Papeletas
del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

I thank you for your delicate interest - am better - reply in italian - I don forget - compliments.

Camas doradas
LEGITIMAS INGLESAS
Pinillos.—Espos y Mina, 5.
Casa fundada en 1854.

RELOJITOS

de señora, 6 ptas.; de caballero, 5; pulsera-reloj, 9; de pared, 10. Composturas con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta.; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro y árbol, 2; espiral, 2.—Antigua Relojería, **Sal, 2 y 4** (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Pérdida de perra galga, color barquillo; atiende por «Marquesa», collar ancho placa metal. Gratificarán su entrega espléndidamente, en el mostrador del café Inglés, calle Sevilla.

LEGÍTIMOS NEUMÁTICOS INGLESES

DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
PASEO DE RECOLETOS, NUM. 25, MADRID
TELÉFONO 4.741. TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española,** se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.**

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones 2,** teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la **calle de Tetuán, núm. 13,** teléfono 4.580.

VACAS

recién llegadas de Holanda, para leche. Alfalfa seca de Aragón; heno seco de prado. **Pulpa seca de remolacha.**—Venta por mayor y menor: Calle del **Conde de Romanones, 20.** Telf.° 3.248, Madrid.

BANDEJAS

repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendo baratos. Antigua Casa **Zaragoza, 4.**

Seguimos siendo los primeros en presentar muchas novedades en bolsillos de piel y seda para señoras y niñas.

En la actualidad grandes cosas á precios reducidos. Casa Thomas. Sevilla, 3. Madrid.

Trajes, abrigos señora caballero plazo un año. Corredera, 45. Plaza. Unica Casa.

IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad ó abusos), se curan muy bien y pronto con los **SELLOS-PARIS** del Dr. Paris, 7 pías, caja farm. *Puerta Sol, 5.* Tratamt.° científico, garant.°, *19 años éxito.* Para informes, consulta personal ó carta, dirig. *Antiguo Consultorio del Dr. Paris,* Conde Romanones, 3, Madrid. Remítese fuera la medicación y *prueba rayos-explicativos* á quien la pida. Gran seriedad. Reserva absoluta.

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: del 0 á 1 y de 4 á 7.
TELEFONO 4.842

PARA CARNAVAL

La casa **MATIAS LOPEZ** ha puesto á la venta unas cajas con cien caprichosos objetos con finísimos caramelos, surtidas en ocho asuntos diferentes, al precio de 8 pesetas caja de 100, y á 4,25 caja de 50, en su Despacho Central: **MONTERA, 25.**

Pérdida grande

La tiene el dueño con la nueva rebaja en los precios marcados de las alhajas, antigüedades y toda clase de objetos, por traslado á **Prado, 5. Desengaño, 17, tiendu.**

Policía Particular

Investigaciones secretas, vigilancias personales.—Reserva.—**IBERIA.—Hernán Cortés, 15 y 17.—Madrid.**

RECLUTAS

Evitaréis gastos y desengaños adquiriendo antes del sorteo «GUIA DEL QUINTO». Remítese certificado enviando dos pesetas Giro postal.—Sr. Acero.—HERNAN CORTES. 15.—MADRID.

OPTICA "AMERICA,,
ALCALA, 35

Casa montada con todos los modernos adelantos y la mejor surtida en cuanto á óptica se relaciona.—Atención especial á recetas de señores oculistas.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo 'Pesquisas para divorcios y herencias. **Preciados, 64. Madrid.**

AYUDANTES OBRAS PUBLICAS

Preparación **completa y exclusiva. Unica** Academia cuyo Director procede de la **Escuela especial.** Pídanse programas y reglamentos. Montera, 35, pasaje. Matrícula, de 3 á 7.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demas aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los **infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **Vejiga: digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel,** como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 8, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

BOTELLA, 0,75

LEGÍTIMO KEFIR DEL CÁUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento rigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA.--12, MONTERA, 12.
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

El mejor desinfectante de la boca. Blanquea y limpia la dentadura. Evita la caries. Farmacias y Perfumerías.—Depósito: **Arenal, 15.**

Serpentina
inofensiva con patente 50.432 de venta en todos los establecimientos de primer orden. Para no tener disgustos exija esta **Serpentina.**

Serpentina
Inofensiva patentada.
CASA RICO
Concepción Jerónima, 35 y 37.

Serpentina
Inofensiva patentada.
CASA CRESPO
ATOCHA, 6.

Serpentina
Inofensiva patentada.
CASA THOMAS
SEVILLA, 3.

Serpentina
Inofensiva patentada.
REFRESCOS INGLESES
ALCALA, 4.

Serpentina
Inofensiva patentada.
CASA GALVEZ
Carrera San Jerónimo, I.

Exija V. Siempre la **SERPENTINA** Inofensiva patentada.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.° De 10 á 12 y de 6 á 8.

SEÑORITAS

Se desean 20 muy bonitas. Café de Madrid. Alcalá, 9, de cuatro á seis.

Française parisienne, très instruite, donne leçons de Français, méthode rapide, Taquigraphie - mécanographie. L. de France. **Malasaña, 9,** primero izqda.

LIQUIDACION

Por inventario 1914. **Automóviles desde 1.500 hasta 6.000 pesetas. 47, paseo de la Castellana, 47.**—Madrid-Automóvil.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13. 1.° izqda.

DINERO al comercio, fácil pago.—*Caños, 8, entresuelo;* de 5 á 8.

SOLAR
5.000 metros entre Mediodía y Delicias, ocasión.—*Príncipe, 18. t.° informarán*

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas. en prales. farmacias. — Depósito: Dr. Benedicto, **San Bernardo, n.° 41. MADRID**

VIAJANTE - REPRESENTANTE deseado en España para la venta de artículos quirúrgicos en caoutchouc de fabricación inglesa. Venta al por mayor solamente. No se tratará sino con personas ya representantes de casas inglesas de droguería al por mayor.—Escribid, dando todos los detalles sobre la experiencia adquirida, á «SURGICAL GOODS», care of Streets, 30 Cornhill, London E. C. Inglaterra.

CAMAS DORADAS
Dorado **inglés** inalterable **mil pesetas** á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

Arreglomotores. Cabestreros, 5

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA		VINO EN SU 2.° año. — Pesetas.	VINO EN SU 3.er año. — Pesetas.	VINO EN SU 4.° año. — Pesetas.	PESO aproximado. — Kilos.
CONCEDIDA	Barrica de 225 litros doble envase.	230	280	350	300
	Barril de 100 litros íd., íd.	110	130	160	140
	Barril de 75 litros íd., íd.	85	100	120	112
	Barril de 50 litros íd., íd.	60	70	85	80
	Barril de 25 litros íd., íd.	35	40	45	40
	Caja con 25 botellas	»	»	50	50
	Caja con 12 botellas	»	»	25	25
	Caja con 25 medias botellas	»	»	23	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sob Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.°
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».
Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6, teléfono 640.
Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—Señores Busto y Nogueras, Fuenterrabía, 30.
Idem.—Doña Dolores P. de Mocoroa, Legazpi, 5.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
Valladolid.—D. Eudosio López, Santiago, 1 y 3.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.° año...	Pesetas	60
Caja con 12 botellas de vino en su 4. año...	»	30
Una botella de vino en su 4.° año.....	»	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.° año...	»	36
Una media botella de vino en su 4.° año.....	»	1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE Á LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.--Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida á las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de **"Elixir Jonasil"** es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el Interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.ª, MADRID.

2009 Ministerio de Cultura